









# TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>1. LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO</b> .....	<b>8</b>
¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN? .....	8
¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN?.....	10
¿QUÉ CRITERIOS SE UTILIZAN COMÚNMENTE EN LA EVALUACIÓN?.....	10
¿QUÉ TIPO DE EVALUACIONES EXISTEN? .....	11
LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS .....	13
<b>2. PROPUESTA METODOLÓGICA</b> .....	<b>16</b>
<b>3. ESTRATEGIA EMPÍRICA</b> .....	<b>18</b>
<b>4. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES E ÍNDICES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PED</b> .....	<b>19</b>
ETAPA 1: GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PED. ....	19
ETAPA 2: VALORACIÓN DE NECESIDADES. ....	20
ETAPA 3: ESTABLECIMIENTO DE PRÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA. ....	20
<b>5. VALORACIÓN DE NECESIDADES</b> .....	<b>24</b>
DIAGNÓSTICO .....	24
RECOMENDACIÓN.....	25
a) De infraestructura .....	25
b) De capacidades tecnológicas .....	26
c) De técnicas de software.....	26
d) De personal requerido .....	26
<b>6. INDICADORES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS MÁS RELEVANTES PARA LA EVALUACIÓN DEL PED JALISCO</b> .....	<b>28</b>
ESTRUCTURA DEL PED.....	28
ESTRATEGIA PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO 1 .....	29
RESULTADOS .....	32
<b>7. SISTEMA PARTICIPATIVO DE EVALUACIÓN DEL PED</b> .....	<b>69</b>
ESTRATEGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE ENFOQUE. ....	69
Propósito de los grupos de enfoque.....	70
Perfil de los participantes .....	70
GUIONES TEMÁTICOS.....	73
Preguntas comunes de los guiones temáticos de los grupos de enfoque	73
Temas y preguntas sustantivas de los guiones temáticos de los grupos de enfoque .....	75
CUESTIONARIO .....	84
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>85</b>

# ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Criterios comúnmente utilizados en la evaluación	10
Figura 1. El modelo de gestión basada en resultados del PNUD en 2007	15
Cuadro 2. Guía para la implementación de los indicadores e índices para el monitoreo y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco	21
Cuadro 3. Número de objetivos y estrategias por dimensión de bienestar o tema transversal del PED	29
Cuadro 4. Ejemplo de un objetivo sectorial de la dimensión "Entorno y vida sustentable"	31
Cuadro 5. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Entorno y vida saludable"	32
Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"	37
Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"	42
Cuadro 8. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Comunidad y calidad de vida"	50
Cuadro 9. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Garantía de derechos y libertad"	53
Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"	58
Cuadro 11. Indicadores de los "temas transversales" del PED Jalisco 2013-2033	66
Cuadro 12. Diseño de los grupos de enfoque en función del propósito y perfil de los participantes	72
Cuadro 13. Preguntas y/o instrucciones comunes de los guiones temáticos	74
Cuadro 14. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de entorno y vida sustentable y la temática transversal de gobernanza ambiental	75
Cuadro 15. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de economía próspera e incluyente	76
Cuadro 16. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de equidad de oportunidades	77
Cuadro 17. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de comunidad y calidad de vida	78
Cuadro 18. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de garantía de derechos y libertad	79
Cuadro 19. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de instituciones confiables y efectivas	80
Cuadro 20. Preguntas sustantivas del guión relativas a la temática transversal de igualdad de género y al grupo prioritario de hogares con jefatura femenina	81
Cuadro 21. Preguntas sustantivas del guión relativas a los grupos prioritarios de la dimensión de equidad de oportunidades	81
Cuadro 22. Preguntas sustantivas del guión relativas al apartado territorial	82

# INTRODUCCIÓN

Este documento constituye el cuarto y último producto entregable del proyecto de evaluación sobre la incidencia del Plan Estatal de Desarrollo (PED) en el bienestar de la población del Estado de Jalisco, cuyos objetivos fundamentales son dos: 1) la articulación de indicadores para el monitoreo y evaluación del PED y 2) la elaboración de una propuesta metodológica para la implementación de un sistema participativo de evaluación.

En la primera sección, el documento presenta una revisión de la literatura de evaluación, destacando, por una parte, la creciente importancia de la evaluación para México y Jalisco y, por la otra, las definiciones generalmente aceptadas del concepto de "evaluación", sus principales propósitos, criterios y modalidades. Se hace un énfasis especial en la evaluación participativa, sobre todo por sus implicaciones para el objetivo 2 del proyecto. También se aborda con cierto detalle el tema de la "evaluación del desarrollo", ya que se trata de un enfoque adoptado de manera amplia en la comunidad internacional dedicada a la promoción del desarrollo y que también tiene implicaciones para la evaluación de un Plan de Desarrollo como el de Jalisco.

Las secciones segunda y tercera del documento presentan, respectivamente, la propuesta metodológica y la estrategia empírica que se llevó a cabo para atender los objetivos 1 y 2 del proyecto.

La cuarta sección establece una guía para implementar los indicadores e índices para evaluar el PED. Ahí se describen los pasos para la implementación del sistema de monitoreo y evaluación del PED. Dicha guía se fundamenta en tres etapas dentro de un proceso general de implementación. La primera tiene que ver con la generación de instrumentos de evaluación, que es el objeto central del presente proyecto. La segunda etapa tiene que ver con la valoración de necesidades para implementar las tareas evaluativas del PED. Y la tercera etapa se relaciona con las acciones a emprender para establecer la práctica de la evaluación del PED de forma continua.

En la quinta sección de este documento se presentan los resultados de la segunda etapa de implementación antes descrita (valoración de necesidades), y que por la naturaleza de sus contenidos puede llevarse a cabo de manera paralela al trabajo que se está realizando en materia de metodología y elaboración de instrumentos para evaluar el PED.

Las secciones sexta y séptima presentan los resultados de cada uno de los dos objetivos aludidos al inicio de esta introducción. Por una parte, se identifican los indicadores cuantitativos y cualitativos más relevantes para medir el desempeño del Estado de Jalisco en la consecución de las seis dimensiones de bienestar establecidas en el PED y de sus objetivos de desarrollo específicos. Por la otra, se elabora una propuesta conceptual y metodológica para la implementación de un sistema

participativo de evaluación que permita dimensionar la incidencia del PED en el bienestar de la población del Estado de Jalisco.

## 1. LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO

El proceso de apertura democrática que México y Jalisco han experimentado en las últimas dos décadas ha puesto en el centro de la atención el asunto de la calidad de la gestión pública. El foco de atención ya no reside tanto en los mecanismos de acceso al poder público (es decir en la democracia electoral), sino fundamentalmente en su ejercicio cotidiano. En otros términos, la mayor preocupación en la actualidad es que los gobiernos democráticamente electos actúen a través de políticas públicas que incorporen las necesidades y expectativas de los ciudadanos (políticas responsivas), que solucionen realmente los problemas públicos que aquejan a la sociedad (políticas eficaces), que sus recursos se asignen sin favorecer indebidamente a individuos o grupos sociales particulares (políticas imparciales) y que operen respetando el marco de derechos fundamentales de los ciudadanos, incluyendo el derecho de las personas a saber cómo los gobiernos ejercen los recursos públicos, cuáles son las razones que fundamentan sus decisiones y qué resultados concretos generan con todo ello. (Moreno-Jaimes, 2012).

Conciliar una gestión pública de calidad con el nuevo entorno político del país en general y de Jalisco en lo particular, no es una tarea sencilla, sobre todo porque la apertura ha generado que la toma de decisiones públicas enfrente el reto de procesar la gran pluralidad partidista y de incorporar nuevos actores sociales y privados en la hechura de las políticas públicas. Ante tal escenario, la evaluación aparece como un instrumento que puede contribuir a dotar de mayor inteligencia al proceso de elaboración de las políticas y, al mismo tiempo, establecer las bases empíricas y metodológicas para que la discusión entre los grupos políticos y sociales genere aprendizajes útiles para mejorar la calidad de la gestión.

### ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN?

Según William N. Dunn --uno de los autores pioneros del enfoque de políticas públicas--, la evaluación, en términos generales, se refiere a producir información que dé cuenta del valor de una política pública (Dunn, 1998, 404). Es decir que cuando los resultados de una política pública tienen alguna valía, es porque contribuyen a logro de los fines y objetivos inicialmente establecidos, o porque, sencillamente, contribuyeron a resolver el problema que dio origen a la política pública.



Otra definición del mismo concepto es la de Juan Pablo Guerrero, para quien la evaluación:

*es una fase de un proceso amplio que constituye la intervención de la autoridad pública. En general, no se limita a describir simplemente los sucesos ligados a la aplicación de una política determinada o a su calificación de acuerdo con determinados criterios contables y presupuestales; también pretende explicar por qué tuvo el efecto logrado y examinar si el problema que originó la actuación gubernamental fue finalmente resuelto y si se alcanzaron sus objetivos (los explícitos y los implícitos). Más aún, el evaluador quiere comprender las posibles transformaciones en las relaciones entre las instituciones ejecutantes y los sectores sociales involucrados, los efectos inesperados de la actuación pública, y las transformaciones internas que la propia autoridad experimentó al poner en práctica su programa "(Guerrero Amparán, 1995, 50).*

Por último, consideremos la definición de la OECD del concepto de evaluación:

*La evaluación se refiere al proceso de determinar el valor o la importancia de una actividad, política o programa. Es tan sistemática u objetiva como es posible, y se enfoca a una intervención planeada, en curso o finalizada (OECD, 2002, p. 21).<sup>1</sup>*

Es importante tomar en cuenta que la evaluación es diferente a otros métodos analíticos existentes por las siguiente dos razones:

- a) Porque la evaluación pone énfasis en los valores, pues más allá de generar información para describir los resultados de una política, la evaluación busca formular juicios sobre la deseabilidad o utilidad pública de las políticas y los programas.
- b) Además de valorativa, la evaluación es también factual, pues además de concentrarse en resultados que son valorados por individuos, grupos o naciones enteras, se pregunta si realmente dichos resultados son atribuibles a la política o programa implementado.

---

<sup>1</sup> La traducción es nuestra.

## ¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN?

La evaluación sirve diferentes propósitos, cada uno de los cuales depende del contexto en el que se utiliza. Los más comunes son los siguientes (Morra-Imas y Rist, 2009, pp. 11-12):

- a) Un propósito gerencial que consiste en que la asignación de los recursos entre programas públicos alternativos siga un criterio de mayor racionalidad. Desde esta óptica, la evaluación tiene el objetivo de mejorar la gestión de los programas.
- b) Un propósito decisonal, es decir que la evaluación puede servir para informar a los tomadores de decisiones sobre la posible continuidad, ampliación, reforma o terminación de un programa o política pública.
- c) Un propósito educativo y motivacional para las agencias públicas, pues la evaluación les ayuda a entender los procesos en los que están inmersos y a identificar los objetivos de sus políticas y programas.
- d) Un propósito de rendición de cuentas, pues la evaluación sirve para informar a los líderes políticos y a los ciudadanos sobre cómo se implementa una política o un programa y sobre qué resultados generan.

## ¿QUÉ CRITERIOS SE UTILIZAN COMÚNMENTE EN LA EVALUACIÓN?

Si bien cada programa o política pública persigue objetivos diferentes a través de instrumentos de intervención igualmente diversos, la literatura especializada ha ido reconociendo que existe un conjunto de criterios cuya aplicabilidad para la evaluación es más o menos generalizada. El Cuadro 1 presenta seis criterios que, según William N. Dunn (1998), son especialmente importantes.

**Cuadro 1. Criterios comúnmente utilizados en la evaluación**

Criterio	Significado	Pregunta evaluativa
Efectividad	Se refiere si la adopción de un curso alternativo de acción cumple con un	¿Se ha conseguido el objetivo?

Criterio	Significado	Pregunta evaluativa
	objetivo socialmente valorado.	
Eficiencia	Es el esfuerzo requerido para producir un nivel determinado de efectividad.	¿Qué cantidad de recursos se requirió para lograr el objetivo?
Adecuación	Se refiere a en qué medida un nivel determinado de efectividad se ajusta realmente a las necesidades que dieron origen al problema de política pública.	¿En qué medida el logro del objetivo contribuyó a resolver el problema?
Equidad	Cómo se distribuyen los costos y beneficios entre los grupos de la sociedad. Se refiere al grado de justicia en la distribución de los recursos.	¿Se distribuyen los beneficios y costos de manera equitativa entre los grupos sociales?
Responsividad ( <i>responsiveness</i> )	Se refiere a en qué medida una política satisface las necesidades, preferencias o valores de grupos sociales específicos.	¿Cumplen los resultados con las necesidades de ciertos grupos?
Conveniencia	Se refiere al valor sustantivo de los objetivos de una política y de la validez de los supuestos en que dichos objetivos descansan. Por ejemplo, habría que cuestionar una política si el logro de sus objetivos se hizo a costa del respeto a los derechos humanos.	¿Son los objetivos de la política pública realmente legítimos y valiosos?

Fuente: Elaboración propia con base en Dunn (1994, capítulos 7 y 9)

## ¿QUÉ TIPO DE EVALUACIONES EXISTEN?

Responder esta pregunta es relativamente difícil, pues cada autor o corriente teórica propone una tipología diferente para clasificar a las evaluaciones. Sin embargo, un buen punto de partida es el que plantean Morra Imas y Rist (2009), quienes dividen a las evaluaciones en tres tipos genéricos: las formativas, las “comprehensivas” (*summative* en inglés) y las prospectivas.<sup>2</sup>

Una evaluación formativa busca mejorar el desempeño de un programa o proyecto y suele llevarse a cabo durante la fase de implementación de éstos. Este tipo de

<sup>2</sup> Otra clasificación la ofrece Guerrero-Amparán (1995), quien divide a las evaluaciones en cuatro tipos: descriptiva, clínica, normativa, experimental y pluralista. Por su parte, el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de México ha desarrollado modelos de términos de referencia para ocho tipos diferentes de evaluación: diseño, consistencia y resultados, específica, específica del desempeño, de procesos, complementaria, de impacto y estratégica ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)).

evaluaciones examina, en primer lugar, si la lógica operativa de una política, un programa o un proyecto (es decir el modelo ideal que se concibió para su ejecución) corresponde a la manera como las acciones realmente operan en la práctica. Por su énfasis en la fase de implementación, a la evaluación formativa también se le conoce como evaluación de procesos.

Por su parte, una evaluación comprehensiva se realiza por lo general al finalizar la intervención o en etapas en que un programa ha alcanzado suficiente madurez como para determinar en qué medida los resultados anticipados han sido realmente alcanzados. Su propósito es informar sobre el valor o impacto de un programa. Entre las evaluaciones comprehensivas pueden mencionarse a las evaluaciones de impacto, evaluaciones costo-efectividad, cuasi-experimentos, experimentos aleatorizados y estudios de caso.

Finalmente, una evaluación prospectiva sirve para determinar los resultados probables de un proyecto, un programa o una política antes de que éstos sean puestos en práctica. Es decir, se trata de un diagnóstico evaluativo cuyas conclusiones se utilizan como insumos para justificar (o bien para desfavorecer) la adopción de ciertas intervenciones de política pública.

De especial interés para los propósitos de este proyecto resulta un tipo de evaluación (mejor dicho, un enfoque especial de evaluación) denominado "evaluación participativa" o también "evaluación pluralista". Este enfoque involucra a los "públicos interesados" (*stakeholders*) en las responsabilidades de cada una de las etapas de la evaluación (desde su planeación, implementación y reporte), así como en la definición de las preguntas, la recolección y procesamiento de los datos, la redacción y revisión del informe de evaluación (Morra Imas y Rist, 2009, p. 193)<sup>3</sup>. La evaluación participativa ha cobrado relevancia en el contexto de la gestión del desarrollo, particularmente en proyectos que involucran a las comunidades, por ejemplo de mujeres, niños, población marginada, etc. Citando el trabajo de Michael Patton (1990), Morra Imas y Rist (2009) enuncian los principios básicos de la evaluación participativa como sigue:

- Involucra las capacidades de los participantes en la definición de objetivos, fijación de prioridades, selección de preguntas, análisis de datos y toma de decisiones sobre los datos.

---

<sup>3</sup> La evaluación participativa está cercanamente relacionada con el enfoque pluralista de evaluación, el cual parte de la premisa de que la evaluación debe hacerse en el contexto de lo que se observa, es decir que cuestiona fuertemente la pretensión de objetividad de otros enfoques más experimentales. La evaluación pluralista requiere reconstruir los diferentes objetivos de todos los actores sociales involucrados en una política pública. Una descripción más amplia de este enfoque se encuentra en el trabajo de Guerrero-Amparán (1995).

- Los participantes “se adueñan” de la evaluación (es decir que asumen un compromiso ante ésta), pues deciden en función de la misma y sacan conclusiones propias.
- Los participantes se aseguran de que la evaluación se enfoque en los métodos y los resultados que ellos consideran importantes.
- Las personas trabajan en conjunto, promoviendo la unidad grupal.
- Se valora altamente la auto-rendición de cuentas (*self-accountability*)
- Los facilitadores toman el papel de recursos para el aprendizaje.

## LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS

Desde finales de la década de 1990, diversos organismos internacionales para el desarrollo (Banco Mundial, PNUD, OECD, BID, por mencionar algunos), comenzaron a adoptar una perspectiva de evaluación centrada explícitamente en el desarrollo, por lo cual se le ha dado el nombre genérico de “evaluación del desarrollo”.<sup>4</sup> La definición de la OECD del concepto de evaluación del desarrollo, ampliamente aceptado por otros organismos, es la siguiente:

*La valoración sistemática y objetiva del diseño, implementación y resultados de un proyecto, programa o política en curso o finalizados. Su propósito consiste en determinar la relevancia y cumplimiento de objetivos, eficiencia en el desarrollo, efectividad, impacto y sustentabilidad. La evaluación debe brindar información creíble y útil que facilite la incorporación de lecciones aprendidas al proceso de toma de decisiones tanto de los receptores de la ayuda como de los donantes (OECD, 1991, pag. 4).*

Una de las principales diferencias del enfoque de evaluación del desarrollo con otros que prevalecían antes de la década de 1990 es la naturaleza multidisciplinaria de sus métodos, lo que responde a la complejidad que caracteriza a las estrategias de desarrollo impulsadas en la actualidad, donde no es suficiente adherirse exclusivamente a una sola metodología. Otra diferencia importante es que la evaluación del desarrollo

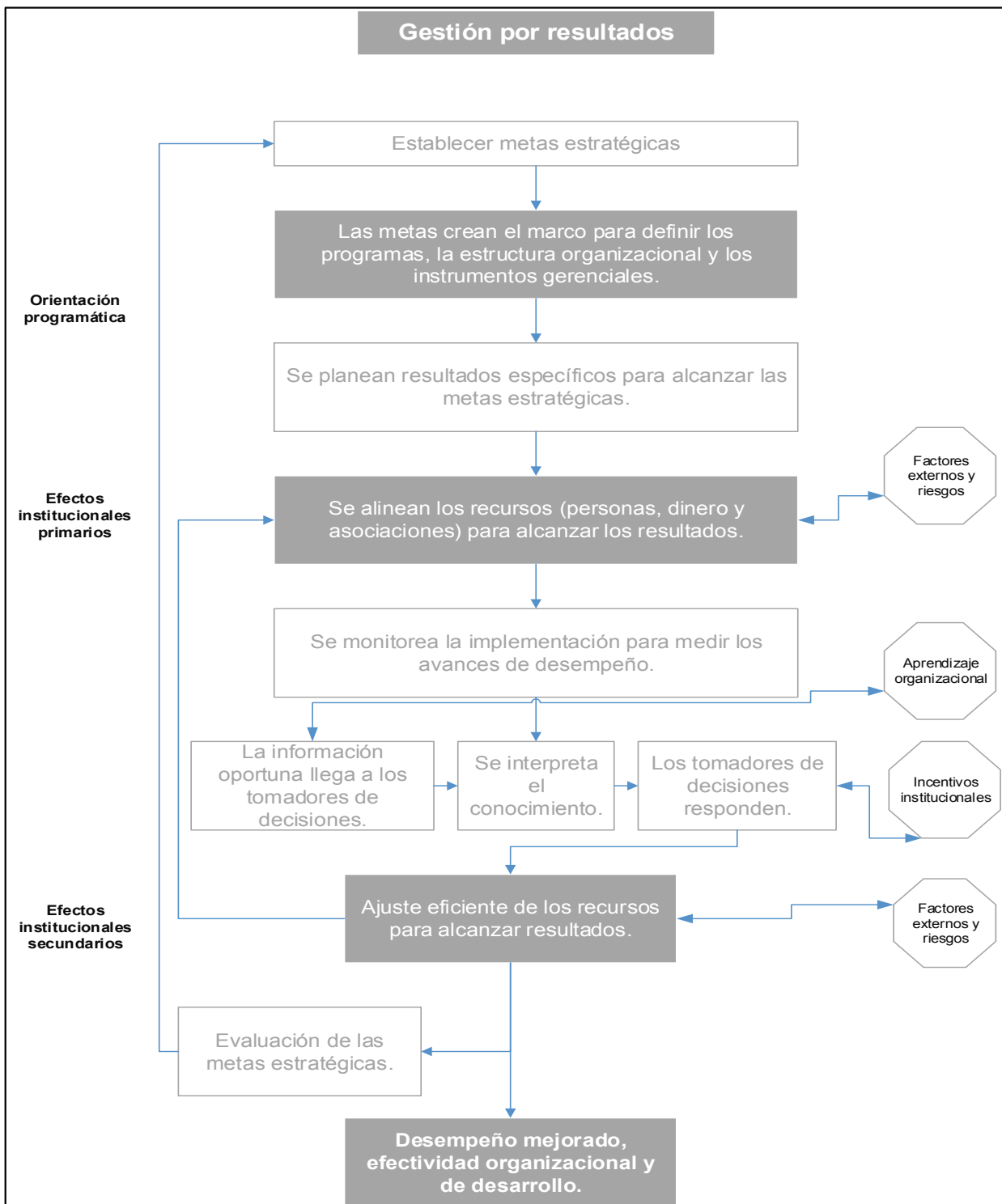
---

<sup>4</sup>Ya desde 1998, Robert Piccotto enfatizaba que las capacidades evaluativas en diversos países requerían fortalecerse debido a nuevos factores. Por una parte, las estrategias de desarrollo impulsadas por los organismos internacionales involucraban a un número cada vez mayor de actores. Por otra parte, las reformas al sector público llevadas a cabo durante aquella década habían originado que los gobiernos tuvieran que operar en asociación estrecha con los sectores privado y voluntario, así como en coordinación con gobiernos locales. (Piccotto, 1998).

requiere quedar adscrita al sistema más amplio de gestión basada en resultados, de manera tal que la evaluación no sea una etapa aislada del resto del proceso de la gestión, sino una de sus partes integrales cuya función esencial es generar información que sirva para mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo. La Figura 1 ilustra el modelo de gestión basada en resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2007.

Dos de los principales retos que enfrenta la evaluación del desarrollo, como señala David Shand (1998), es, en primer lugar, su institucionalización, de forma tal que la evaluación se convierta en un elemento habitual del proceso de toma de decisiones. El segundo reto es que la evaluación asegure el involucramiento apropiado de los *stakeholders*, incluyendo no únicamente a los clientes o beneficiarios directos de las políticas de desarrollo, sino también a los contribuyentes que financian las iniciativas.

Figura 1. El modelo de gestión basada en resultados del PNUD en 2007



Fuente: UNDP (2007, pag. 2). La traducción al español es nuestra.

## 2. PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el objetivo 1: 1. Identificar los indicadores cuantitativos y cualitativos más relevantes que permitan articularse y servir de base para la elaboración de índices que midan el desempeño del Estado de Jalisco en la consecución de las seis dimensiones de bienestar establecidas en el PED y de sus objetivos de desarrollo específicos.

- i. Hacer una revisión general de los objetivos de desarrollo, estrategias e indicadores contenidos en el PED Jalisco con el propósito de verificar la lógica y consistencia de su alineación. A partir de este primer mapeo, se llevarán a cabo recomendaciones puntuales para mejorar la alineación de estos elementos.
- ii. Como paso posterior al análisis de la alineación de objetivos, estrategias e indicadores, se analizará si cada uno de los 160 indicadores establecidos en el PED Jalisco constituye la métrica apropiada para determinar la consecución de los objetivos y estrategias planteadas.
- iii. Se hará una revisión de otros indicadores existentes en fuentes alternativas de información, haciendo un énfasis particular en el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco), el cual contiene 225 indicadores complementarios a los del PED Jalisco. Lo anterior servirá, por una parte, para complementar la estrategia de medición propuesta en el punto i. Por la otra, contribuirá a resolver un problema potencial: que se encuentren objetivos y estrategias cuya medición no esté asociada a alguno de los 160 indicadores del PED Jalisco (es decir que existan objetivos y estrategias sin indicador).
  - a. Entorno y vida sustentable
  - b. Economía próspera e incluyente
  - c. Equidad de oportunidades
  - d. Garantía de derechos y libertad
  - e. Comunidad y calidad de vida
  - f. Instituciones confiables y eficientes
- iv. Para cada uno de las dimensiones de bienestar y temas de desarrollo, se seleccionarán los indicadores en los que sea posible identificar y medir brechas de desigualdad entre grupos sociales (por ejemplo, por género, por grupos de edad, por regiones, etc.), con el fin de enfatizar los problemas de desigualdad que caracterizan el entorno de desarrollo en Jalisco.

Para el objetivo 2: Elaborar una propuesta conceptual y metodológica para la implementación de un sistema participativo de evaluación que permita dimensionar la incidencia del PED en el bienestar de la población del Estado de Jalisco.



- i. Se desarrollará una estrategia metodológica para la conformación de grupos de enfoque, uno por cada dimensión de bienestar, más otros dos para los temas transversales contenidos en el PED Jalisco, de tal forma que exista una representatividad suficiente de los sectores sociales del estado.
- ii. Para cada grupo de enfoque, se elaborarán guiones temáticos que permitan recabar, y posteriormente sistematizar, la información sobre las necesidades y percepciones ciudadanas. En particular, los guiones se centrarán en obtener información sobre lo siguiente:
  - a. La percepción ciudadana sobre los problemas que se presentan en cada dimensión de bienestar.
  - b. El papel que, desde la percepción de los ciudadanos, debe tener el gobierno estatal en la solución de dichos problemas.
  - c. Cómo puede participar la sociedad en la solución de los problemas del desarrollo de Jalisco.
- iii. Desarrollar los ejes temáticos centrales –organizados en función de las seis dimensiones de bienestar y de los dos temas transversales del PED Jalisco- de un cuestionario que pueda ser posteriormente aplicado como una encuesta dirigida a actores sociales clave. Al igual que en los grupos de enfoque, se propondrá una estrategia metodológica para seleccionar a estos actores sociales.

### 3. ESTRATEGIA EMPÍRICA

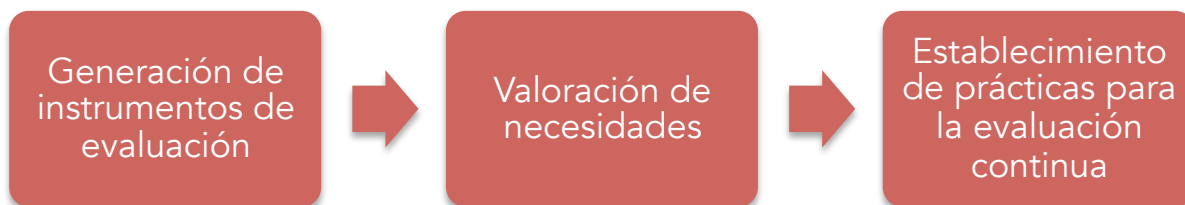
La principal fuente de información para la realización del proyecto es el propio Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, el cual contiene los 160 indicadores agrupados en las seis dimensiones del bienestar mencionadas anteriormente.

Otra fuente muy importante de información es el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco), el cual amplía considerablemente el número de indicadores incluidos en el PED, pues añade 225 indicadores complementarios. MIDE Jalisco es una plataforma que se actualiza continuamente, por lo que Indexa de México mantendrá una comunicación constante con el equipo encargado de administrar y alimentar dicho sistema.

Evidentemente, se revisarán otras fuentes alternativas de información oficial, sobre todo las generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Adicionalmente, se tendrá contacto frecuente con el personal de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, tanto con los encargados del proceso de planeación como de evaluación, a fin de recabar información sobre los programas sectoriales que actualmente se están formulando y que también están generando indicadores ligados a cada sector.

## 4. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES E ÍNDICES PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PED.

La implementación de indicadores e índices para monitorear y/o evaluar el Plan Estatal de Desarrollo se puede visualizar como un proceso general que cumpliría dos propósitos. El primero, más inmediato y centrado en el corto plazo, es definir los instrumentos de evaluación del Plan a partir de los resultados de este proyecto y de los procesos que ya existen para tales efectos dentro de la Subseplan, especialmente en el marco del seguimiento y actualización de los indicadores contenidos en el sistema MIDE Jalisco. Y el segundo, de corte más amplio, es colaborar con los principales responsables de la evaluación del PED (de manera especial, aunque no única, con los funcionarios públicos de la Subseplan) en el inicio de prácticas que lleven a la revisión periódica de instrumentos (indicadores, índices, sistema participativo) y a la instalación de prácticas continuas de evaluación. Para lograr ambos propósitos, el proceso de implementación (la guía) contaría con al menos tres etapas, como se muestra en el siguiente esquema y se describe enseguida.



### ETAPA 1: GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PED.

Esta etapa consiste en establecer, junto con la Subseplan, los instrumentos de evaluación del PED, y para ello requiere de tres insumos. El primero es el sistema de indicadores que ya se encuentra en el propio Plan, el cual fue descrito brevemente en el primer entregable. El segundo es el sistema de indicadores de MIDE Jalisco, mismo que contiene, además de los indicadores del PED, otro conjunto de indicadores para evaluar el desarrollo del Estado. Y el tercero será el resultado del presente proyecto, el cual identificará los indicadores cuantitativos y cualitativos más relevantes a partir de los

dos insumos anteriores, además de establecer una propuesta para implementar un sistema participativo de evaluación.

La mayoría de las actividades a desarrollar en esta etapa fueron ya descritas en el primer entregable, ya que se relacionan con el tercer insumo antes descrito y por tanto con los objetivos del presente proyecto. Se muestran de nuevo en el cuadro 2, y para cada una de ellas se establecen los responsables de llevarlas a cabo, las instancias o entidades que estarían relacionadas o involucradas en su desarrollo, y el plazo para realizarlas. Asimismo, cabe destacar que existen otras actividades relativas a trabajos de coordinación que también son importantes para la implementación de indicadores e índices de evaluación del PED, y que tienen que ver con esta primera etapa. Éstas también se presentan en el cuadro 2.

## **ETAPA 2: VALORACIÓN DE NECESIDADES**

En esta segunda etapa se deben valorar las necesidades que implica tanto la implementación de indicadores e índices cuantitativos y cualitativos para evaluar el PED (objetivo 1 del proyecto) como la elaboración de un sistema participativo de evaluación (objetivo 2 del proyecto). Se podría considerar que ambos tipos de necesidades tendrían que definirse una vez que se tuviesen los resultados del presente proyecto, en función del conjunto de instrumentos de evaluación que se defina (véase la etapa 1 del cuadro 2). Sin embargo, debido a la experiencia que ya tiene la Subseplan en el seguimiento y diagnóstico del desarrollo estatal a partir de MIDE Jalisco, se considera que la valoración de estas necesidades puede llevarse a cabo de manera paralela al desarrollo del proyecto. Ello supone realizar un conjunto de actividades, mismas que se reflejan en el cuadro 2 para esta segunda etapa. Asimismo, el resultado de dichas actividades se presenta como parte de este entregable, en la sección 2, y está en función de las necesidades de infraestructura, capacidades tecnológicas, técnicas de software y personal requerido para la implementación de los indicadores e índices de evaluación y el sistema participativo.

## **ETAPA 3: ESTABLECIMIENTO DE PRÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Una vez que se establecieron los instrumentos de evaluación del PED (etapa 1) y se definieron las necesidades de recursos humanos y técnicos para llevar a cabo dicha evaluación (etapa 2), la tercera etapa del proceso contempla las actividades que llevarían a instaurar la evaluación del PED como una práctica común y periódica dentro del trabajo de la Subseplan en particular y del gobierno estatal en general. Ello implica, aunque no se limita, a conformar equipos de trabajo responsables de la

evaluación dentro y fuera de la Subseplan; a establecer la periodicidad en la revisión de instrumentos y la temporalidad en la aplicación de encuestas y la realización de grupos de enfoque (sistema participativo de evaluación); a llevar a cabo tareas de capacitación permanente que garanticen el desarrollo de esta etapa de manera continua; entre otras. En el cuadro 2 se abunda sobre estas actividades.

Cabe destacar que el desarrollo de esta etapa es de suma importancia para implantar una cultura de evaluación permanente del PED al interior del gobierno estatal. Por ejemplo, es de esperarse que exista una probabilidad alta de interrumpir la evaluación del PED si no existen actividades de formación de equipos responsables de dar continuidad a la construcción de indicadores o de capacitación de funcionarios que lleven a cabo tareas periódicas de monitoreo y evaluación.<sup>5</sup>

**Cuadro 2. Guía para la implementación de los indicadores e índices para el monitoreo y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco**

Etapa	Actividades	Responsables	Entidades relacionadas*	Plazo**
1. Generación de instrumentos de evaluación del PED	Hacer una revisión general de los objetivos de desarrollo, estrategias e indicadores del PED y realizar recomendaciones para alinear estos elementos.	Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan	Corto
	Analizar si los 160 indicadores del PED constituyen la métrica apropiada para determinar la consecución de los objetivos y estrategias planteadas.	Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan	Corto
	Realizar una revisión de otros indicadores en fuentes alternativas de información, particularmente en el MIDE Jalisco, con el propósito de complementar las actividades anteriores y determinar, en su caso, objetivos y estrategias que carezcan de indicadores.	Equipo evaluador	DSI de la Subseplan	Corto
	Construir algoritmos que permitan elaborar índices agregados para las seis dimensiones del PED, así como para sus dos temas transversales. Considerar asimismo la elaboración de este tipo de índices por cada objetivo de desarrollo del PED (33 en total), según la disponibilidad y calidad de la			

<sup>5</sup> Las actividades que garanticen una evaluación continua del PED no sólo se circunscriben a tareas de capacitación alrededor de metodologías y construcción de indicadores o capacitación de funcionarios públicos que les den seguimiento. Como argumenta el Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto de la Subseplan, uno de los requerimientos esenciales para todas las tareas de evaluación y análisis ligadas al PED es fortalecer las capacidades de las dependencias del gobierno estatal para la conceptualización de investigación con fines de política pública, especialmente en las direcciones generales encargadas de la planeación (entrevista con Estuardo Gómez, 11 de septiembre de 2014).

Etapa	Actividades	Responsables	Entidades relacionadas*	Plazo**
	<p>información.</p> <p>Seleccionar indicadores para medir brechas de desigualdad entre grupos sociales en aquellas dimensiones y temas donde sea posible realizar dichas mediciones.</p> <p>Desarrollar la estrategia metodológica para la conformación de grupos de enfoque en cada dimensión y tema transversal del PED.</p> <p>Elaborar guiones temáticos de grupos de enfoque (sistema participativo de evaluación).</p> <p>Elaborar cuestionario para encuesta (sistema participativo de evaluación).</p> <p>Acordar con los responsables de evaluación del PED en Subseplan y con el PNUD las versiones definitivas de los instrumentos e indicadores generados en esta etapa del proyecto.</p>	Equipo evaluador	DSI de la Subseplan	Corto
		Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan, PNUD	Corto
		Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan	Corto
		Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan	Corto
		Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan	Corto
			Subseplan, PNUD	Corto
				Corto
				Corto
2. Valoración de necesidades	Realizar un diagnóstico de las capacidades técnicas instaladas y de los recursos humanos disponibles en la Subseplan relacionados con las actividades	Equipo evaluador	DSI de la Subseplan	Corto

Etapa	Actividades	Responsables	Entidades relacionadas*	Plazo**
	de evaluación del PED. Elaborar una propuesta de recomendación en función de las necesidades requeridas para implementar los instrumentos de evaluación del PED.	Equipo evaluador	DGMS de la Subseplan	Corto
3. Establecimiento de prácticas para la evaluación continua	Formar un grupo de tarea encargado de la evaluación periódica del PED. Calendarizar la revisión de instrumentos y establecer los responsables de llevarla a cabo. Elaborar un programa de capacitación de funcionarios públicos del gobierno estatal, que funjan como enlaces de sus respectivas dependencias con la Subseplan para la ejecución de las tareas de evaluación del PED	Director DERI* de la Subseplan Director DERI* de la Subseplan Director DERI* de la Subseplan	DGMS de la Subseplan DGMS de la Subseplan DGMS de la Subseplan	Media-no Median-no Media-no

Notas:

\* DGMS: Dirección General de Monitoreo y Seguimiento; DSI: Dirección de Seguimiento de Indicadores; DERI: Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto.

\*\* Corto plazo se refiere a los meses de agosto a diciembre de 2014; mediano plazo se refiere al año 2015.

## 5. VALORACIÓN DE NECESIDADES

Tal y como se establece en el cuadro 2 más arriba, la etapa de valoración de necesidades se compone de dos actividades: a) la realización de un diagnóstico de las capacidades técnicas instaladas y de los recursos humanos disponibles en la Subseplan relacionados con la evaluación del PED; y b) la elaboración de una propuesta de recomendación en función de dicho diagnóstico para atender las necesidades de implementación de los instrumentos de evaluación del PED. A continuación se presentan los resultados de ambas actividades.

### DIAGNÓSTICO

Una de las ventajas que tiene el Gobierno del Estado de Jalisco para evaluar el PED se encuentra en la plataforma MIDE Jalisco, un sistema de información que alberga 385 indicadores de desarrollo para el Estado, 160 de los cuales están incluidos en el propio PED. Se basa en un software libre cuyos códigos fuente son totalmente compatibles y pueden donarse.<sup>6</sup> De hecho, la Subseplan ha establecido convenios con seis entidades federativas y dos municipios para que éstos desarrollen plataformas de información similares a MIDE, basadas en el mismo software. En la actualidad, MIDE cuenta con diversas herramientas que permiten no únicamente la visualización de datos, sino además su procesamiento en mapas, gráficos de tendencia en el tiempo y comparativos con otras entidades y municipios, métodos de conversión entre unidades métricas diferentes y desagregación a escala municipal.<sup>7</sup>

Actualmente MIDE alberga más de un millón de datos y opera como una red de enlace, donde 37 dependencias del ejecutivo estatal—cada una de las cuales produce sus propios indicadores—actualizan información hasta una vez por mes. La Subseplan funge como instancia supervisora y dedica seis personas a dicha tarea, aunque ninguna de tiempo completo: tres personas dedican 25% del tiempo y las otras tres alrededor de 60%.

Sin embargo, existe la expectativa de que la demanda de información sobre la plataforma aumente en un futuro cercano, sobre todo porque hay datos a escala regional (los 125 municipios de Jalisco se distribuyen en 12 regiones administrativas) que pronto se incluirán. Esto puede llegar a representar un problema debido a que, en la actualidad, MIDE está montado sobre el único servidor a disposición de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), el cual sirve a muchas otras áreas. En opinión de quienes operan la plataforma, ello podría limitar su funcionalidad a largo

---

<sup>6</sup> Entrevista con el Mtro. Mauro Aguilar Quezada, Director de Seguimiento de Indicadores de la Subseplan (11 de septiembre de 2014).

<sup>7</sup> Véase la plataforma MIDE Jalisco: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.



plazo, conforme se vayan multiplicando los datos que la alimentan, así como el número de usuarios que los consultan.

Resulta pertinente comentar que la plataforma MIDE se encuentra hospedada, administrativamente hablando, en la Dirección de Seguimiento de Indicadores (DSI), la cual es una dirección de área que pertenece a la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento (DGMS) de la Subseplan. Ésta última cuenta además con otras dos direcciones de área, la Dirección de Evaluación del Desempeño (DED) y la Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto (DERI). Si bien estas tres direcciones de área cuentan con personal y recursos informáticos para el desarrollo de sus actividades internas dentro de la Subsecretaría, debe destacarse que no disponen de personal adicional para realizar tareas externas tales como trabajo de campo de cualquier tipo. Ello debe tomarse en cuenta a propósito de las actividades que implicaría la ejecución del sistema participativo de evaluación del PED, el cual contempla tareas que requieren realizarse en campo.

## RECOMENDACIÓN

A partir del diagnóstico elaborado en los párrafos anteriores, a continuación se realiza una recomendación para implementar los indicadores e índices para la evaluación del PED en función de las necesidades siguientes.

### A) DE INFRAESTRUCTURA

La Subseplan en general y la DSI en particular, donde se hospeda el sistema MIDE Jalisco, cuentan con la infraestructura necesaria para llevar a cabo cualquier tarea relacionada con la implementación de indicadores e índices de evaluación. Ello se puede deducir a partir del funcionamiento continuo que ha tenido MIDE Jalisco durante la presente administración, ya que su operación requiere del manejo de un número de indicadores donde ya se incluyen los del PED, y su capacidad instalada supera con creces la cantidad de nuevos indicadores e índices que pudieran generarse como resultado del presente proyecto. Además, las oficinas donde se encuentra la Subsecretaría, localizadas en Magisterio 1499, 1er. piso, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, tienen diversas salas de juntas (al menos tres) así como espacios donde se puede disponer de mayores elementos tecnológicos tales como equipo informático o servidores de cómputo, en caso de requerirse. De modo que en materia de infraestructura no se juzga necesario incrementarla para el desarrollo de las tareas evaluativas del PED.

## **B) DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS**

Como se comentó en el diagnóstico, en la actualidad el sistema MIDE Jalisco alberga más de un millón de datos y es probable que en el futuro exista una mayor demanda hacia la plataforma a partir de los datos regionales que se espera incorporar. Si a ello añadimos que la evaluación del PED podría generar más datos y un crecimiento de la consulta de información por parte de un mayor número de usuarios, resultaría previsible que las capacidades tecnológicas requeridas para el funcionamiento óptimo de la plataforma deberán incrementarse. Por ello se recomienda que el gobierno estatal empiece a analizar la posibilidad de que MIDE cuente con un servidor propio, de modo que no dependa del servidor de la SEPAF en el cual se encuentra hospedado actualmente, y que además de MIDE da servicio a todas las áreas de la Secretaría, incluyendo la Subseplan.

## **C) DE TÉCNICAS DE SOFTWARE**

El sistema MIDE Jalisco tiene la ventaja de basarse en un software libre cuyo código fuente puede compartirse e incluso donarse a otras entidades, como ya ha sucedido con varios estados y municipios del país. Por ello se considera que la implementación de indicadores e índices para evaluar el PED no requiere de nuevas o mejores técnicas de software que las que actualmente maneja el propio sistema, en virtud de que dicha evaluación aprovecharía los recursos informáticos y de gestión de la plataforma existente.

## **D) DE PERSONAL REQUERIDO**

Como se comentó en el diagnóstico, el manejo de la plataforma MIDE Jalisco está a cargo de la DSI, y además de su director, en la alimentación de datos y la gestión del sistema laboran otras seis personas. Este personal se considera adecuado para las necesidades de evaluación del PED a partir de los nuevos instrumentos que se generen. Ello debido a que la agregación de datos en función de nuevos indicadores e índices podría manejarse dentro del marco de la información que ya demanda la actualización y cálculo de los indicadores existentes del PED que se encuentran dentro de MIDE, además de que no se prevé una adición considerable de indicadores nuevos.

Sin embargo, en cuanto al sistema participativo de evaluación se debe considerar que se requerirá de personal capacitado para llevar a cabo las sesiones de grupos de enfoque, así como de personal en campo para levantar una encuesta de manera

periódica (anual o semianual). Si bien el personal de las direcciones de área de la Subseplan cuenta con las capacidades profesionales para realizar labores de conducción y desarrollo de grupos de enfoque, así como para analizar y elaborar recomendaciones a partir de los resultados de una encuesta, estas actividades podrían distraerlos de atender otras responsabilidades internas. Aunado a ello, el trabajo de campo requerido en el levantamiento de encuestas demanda una gran cantidad de personas capacitadas para la aplicación de cuestionarios y la búsqueda de posibles participantes. Bajo estas consideraciones, se recomienda que la Subseplan prevenga la contratación de entidades externas que la auxilien en la puesta en marcha del sistema participativo de evaluación del PED durante el año próximo.

## 6. INDICADORES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS MÁS RELEVANTES PARA LA EVALUACIÓN DEL PED JALISCO

Esta sección presenta los resultados asociados al cumplimiento del objetivo 1 del proyecto de evaluación del PED Jalisco, el cual, como se mencionó desde el inicio de este documento, consiste en identificar los indicadores cuantitativos y cualitativos más relevantes que permitan articularse y servir de base para la elaboración de índices que midan el desempeño del Estado de Jalisco en la consecución de las seis dimensiones de bienestar establecidas en el PED y de sus objetivos de desarrollo específicos. Antes de describir la estrategia seguida para dar cumplimiento a dicho objetivo, se hace una breve descripción de la estructura del PED Jalisco, a fin de que las y los lectores se familiaricen con sus elementos básicos.

### ESTRUCTURA DEL PED

Para incidir en el desarrollo del Estado, el PED descansa en seis dimensiones del bienestar a través de las cuales busca orientar la acción pública, como sigue: 1) entorno y vida sustentable; 2) economía próspera e incluyente; 3) equidad de oportunidades; 4) comunidad y calidad de vida; 5) garantía de derechos y libertad; y 6) instituciones confiables y efectivas (PED, p. 20). Asimismo, contempla dos temas transversales que deben atravesar no sólo la acción de gobierno, sino permear en la sociedad en general, a saber: 1) igualdad de género; y 2) gobernanza ambiental (PED, p. 21). Finalmente, el Plan incluye también un "Apartado territorial", donde se da cuenta de las propuestas para el desarrollo de las 12 regiones del Estado (organizadas alrededor de las dimensiones de bienestar) y de las áreas metropolitanas de Jalisco. Tanto las dimensiones como los temas transversales y el apartado territorial cuentan con los siguientes elementos de organización analítica:

- Temáticas sectoriales u objetivos de desarrollo (OD), los cuales se desprenden de las seis dimensiones, los dos temas transversales y el apartado territorial. En general la temática sectorial es una frase corta que alude al enunciado más amplio con el que se describe cada OD.
- Objetivos sectoriales (OS), los cuales se derivan de los distintos OD.
- Estrategias (E), las cuales se desprenden de los OS.

En total, el PED cuenta con 36 objetivos de desarrollo, 107 objetivos sectoriales y 691 estrategias, tal y como se presenta a continuación.

**Cuadro 3. Número de objetivos y estrategias por dimensión de bienestar o tema transversal del PED**

Dimensión o temática transversal	Objetivos de desarrollo	Objetivos sectoriales	Estrategias
Entorno y vida sustentable	6	16	104
Economía próspera e incluyente	7	18	125
Equidad de oportunidades	6	18	108
Comunidad y calidad de vida	4	14	107
Garantía de derechos y libertad	4	9	77
Instituciones confiables y efectivas	6	23	107
Igualdad de Género*	1	3	25
Gobernanza ambiental*	1	3	12
Apartado territorial	1	3	26
Total	36	107	691

Fuente: Resumen ejecutivo PED, pp. 85-126.

\* Tema transversal.

## ESTRATEGIA PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO 1

Para cumplir con el primer objetivo de este proyecto de evaluación, en primer lugar se llevó a cabo una revisión detallada de las siete dimensiones de desarrollo del PED JALISCO, de todos sus objetivos de desarrollo y de sus 160 indicadores, con el propósito de verificar la lógica y consistencia de su alineación. Se revisó un total de 36 objetivos de desarrollo, así como de 107 objetivos sectoriales que se derivan de los anteriores. En segundo lugar, además de los 160 indicadores incluidos en el PED Jalisco, se revisaron otros 225 indicadores complementarios que están incluidos en el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco), pero no en el PED. Es decir, se revisó un total de 385 indicadores.

El propósito fundamental de tal ejercicio fue remediar un problema importante tanto en el PED como en MIDE Jalisco: los indicadores están únicamente alineados a las seis “dimensiones de desarrollo” y a los dos temas transversales, así como a los 36 “objetivos de desarrollo” que se derivan de éstos, pero no a los 107 objetivos sectoriales (véase el cuadro 3 de la sección anterior). Por lo tanto, a partir de la información recabada en las dos etapas previas, se evaluó si uno o más de los indicadores incluidos tanto en el PED como en el MIDE Jalisco sirven para medir con

precisión los 107 objetivos sectoriales. Lo anterior permitió identificar otro problema relevante: que hay diversos objetivos sectoriales para los cuales no existe un indicador capaz de medir con suficiente precisión su desempeño.

Por lo anterior, la última etapa del ejercicio consistió en hacer un conjunto de recomendaciones para mejorar la medición de cada objetivo sectorial, haciendo referencia a fuentes de información alternativas que no necesariamente están contempladas en el PED y que podrían mejorar su eventual reformulación en 2015. Cabe observar que se trató de proponer un solo indicador que tuviera la capacidad de medir todos o la mayoría de los aspectos incluidos en cada objetivo de desarrollo, en lugar de proponer la elaboración de índices a partir de una combinación de diversos indicadores, pues esto último suele ser fuente de confusiones conceptuales y operativas. Sin embargo, no siempre fue posible hacerlo, en cuyo caso se señala que no se encontró el indicador pertinente. Los resultados se reportan en los cuadros 5 al 11, cada uno de los cuales se refiere a una de las seis dimensiones del desarrollo y los temas transversales.

- a. Cuadro 5. Entorno y vida sustentable
- b. Cuadro 6. Economía próspera e incluyente
- c. Cuadro 7. Equidad de oportunidades
- d. Cuadro 8. Comunidad y calidad de vida
- e. Cuadro 9. Garantía de derechos y libertad
- f. Cuadro 10. Instituciones confiables y eficientes
- g. Cuadro 11. Temas transversales.

Para clarificar mejor la estrategia aplicada, a continuación se ofrece un ejemplo correspondiente a la dimensión de desarrollo denominada "Entorno y vida sustentable", la cual se subdivide en seis objetivos de desarrollo (OD), 16 objetivos sectoriales (OS), 104 estrategias y 38 indicadores. De esos 38 indicadores, tres son indicadores de dimensión y los 35 restantes son indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD). El primer objetivo de desarrollo de la dimensión "Entorno y vida sustentable" consiste en:

*Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales (OD1).*

El OD1, a su vez, contiene un objetivo sectorial que consiste en "Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad". Sin embargo, no hay un indicador directamente asociado a la consecución de dicho objetivo sectorial. Por tanto, el equipo de evaluación se dio a la tarea de investigar si alguno de los 38 indicadores contenidos en el PED y en el MIDE Jalisco tiene la capacidad de medir con algún grado de precisión el cumplimiento de ese objetivo

sectorial. En este caso, se encontró que el indicador denominado “Hectáreas reforestadas” de alguna manera mide el problema de la deforestación (aunque en sentido inverso), pero no mide la pérdida de ecosistemas y de la biodiversidad. Entonces, el equipo investigó en otras fuentes documentales y encontró que el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (es decir un programa del gobierno federal) contiene un indicador denominado “valor de la producción de los bienes y servicios ambientales”, el cual mide el valor de la producción de los bienes y servicios que han sido elaborados por el hombre y que protegen y benefician al medio ambiente. Por tanto, se propone este indicador para medir el objetivo sectorial anteriormente mencionado. El cuadro 4 sintetiza este ejemplo y tiene la misma estructura que se siguió para reportar la información de los cuadros 5 a 11 a continuación.

**Cuadro 4. Ejemplo de un objetivo sectorial de la dimensión “Entorno y vida sustentable”**

Indicadores de dimensión (ID)	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD)	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD)*	Objetivo sectorial (OS)	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
<p>1. Aguas residuales tratadas en todo el estado</p> <p>2. Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO</p> <p>3. Superficie estatal bajo esquemas de Área Natural Protegida</p>	<p>OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales (aprovechamiento y conservación de la biodiversidad)</p>	<p>1. Hectáreas de plantaciones forestales comerciales.</p> <p>2. Hectáreas reforestadas</p> <p>3. Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones</p>	<p>Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad</p>	<p>El IOD2, pero sólo en la parte de deforestación</p>	<p>Se propone como indicador el valor de la producción de los bienes y servicios ambientales definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018.</p>

## RESULTADOS

Cuadro 5. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Entorno y vida saludable"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
1. Aguas residuales tratadas en todo el estado  2. Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO  3. Superficie estatal bajo esquemas de Área Natural Protegida	OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales (aprovechamiento y conservación de la biodiversidad)	1. Hectáreas de plantaciones forestales comerciales.  2. Hectáreas reforestadas  3. Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones	Aprovechar sustentablemente los recursos naturales	El ID2, aunque su valor depende del desempeño o de otros estados en materia de sustentabilidad ambiental.	Se propone como indicador el valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento o sustentable de los recursos naturales definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018.
			Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad	El IOD2, pero sólo en la parte de deforestación	Se propone como indicador el valor de la producción de los bienes y servicios ambientales definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018.
	OD2. Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico (protección y gestión ambiental).	1. Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado  2. Rellenos sanitarios en el Estado  3. Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003  4. Planes, programas,	Mejorar la gestión integral de residuos	Quizá el IOD2 y el IOD3	Se propone como indicador el índice de manejo integral de residuos definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018
			Mitigar y controlar los impactos ambientales negativos	Quizá el ID3	Se propone como indicador el índice de sustentabilidad ambiental de la competitividad



Cuadro 5. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Entorno y vida saludable"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		estudios e informes de Desarrollo Urbano Realizados*			definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018.
			Revertir el deterioro de la calidad del aire	No	Se propone como indicador el índice de manejo integral de residuos definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018.
	OD3. Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables (cambio climático y energías renovables)	1. Días dentro de la norma promedio de IMECAS 2. Emisión de gases para efecto invernadero 3. Número de hectáreas afectadas por la sequía 4. Fuentes de energía no contaminantes del IMCO 5. Viviendas equipadas con por lo menos una ecotecnia 6. Vehículos con aprobación de control de emisiones* 7. Detección de vehículos contaminantes*	Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero	Ninguno de manera directa.	Se propone el indicador denominado "Intensidad de carbono" (contenido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018), el cual relaciona las emisiones nacionales de gases efecto invernadero derivadas de combustibles fósiles y la actividad económica.
			Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático	Quizá el IOD5 e IOD6	Medir "estrategias" siempre es difícil. Se propone como indicador la superficie con programas de ordenamiento ecológico del

Cuadro 5. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Entorno y vida saludable"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					territorio (POET) o programas de desarrollo urbano (PDU) formulados que integran estrategias o criterios de mitigación o adaptación al cambio climático definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018
			Aprovechar fuentes alternativas de energía	El IOD4	El IOD4 lo mide bien
	OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos (agua y reservas hidrológicas)	1. Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma  2. Cobertura del servicio de agua en todo el Estado  3. Presas concluidas y en operación  4. Participantes en actividades de Cultura del Agua*  5. Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación  6. Proyectos para la conservación de suelo y agua	Aumentar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos del estado.	Quizá el ID1	Se propone como indicador la productividad del agua en distritos de riego (kg/m3) definido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018
Reducir la contaminación del agua en todas sus formas existentes			El ID1, IOD1 y el IOD5	El ID1 (aguas residuales tratadas en todo el estado) lo mide bien.	
Fomentar condiciones de acceso al recurso hídrico de manera sustentable y equitativa			Quizá el IOD4, pero no es suficiente	Se propone el número de decretos de reserva de agua para uso ambiental	

Cuadro 5. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Entorno y vida saludable"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD5. Garantizar un desarrollo urbano y territorial equilibrado y en armonía con el entorno natural por medio de la planeación y el ordenamiento sustentable del territorio (planeación urbana y territorial)	1. Atención oportuna a denuncias ambientales  2. Cumplimiento de la normatividad ambiental (%)  3. Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial	Avanzar hacia la sustentabilidad urbana y territorial  Detener y revertir la degradación del territorio	Quizá el IOD3  Quizá el IOD3	Se recomienda unir ambos objetivos sectoriales en uno sólo y usar como indicador la superficie con programas de ordenamiento ecológico territorial (en términos porcentuales),
	OD6. Transitar hacia un modelo de movilidad sustentable que promueva el uso de los sistemas de transporte masivo y colectivo, que fomenten la integralidad entre otros tipos de transporte, incluyendo los no motorizados, que garanticen un desplazamiento seguro, eficiente y de calidad de las personas (movilidad sustentable)	1. Relación de personas por automóvil  2. Personas que utilizan el servicio de transporte público  3. Población que utiliza el servicio de transporte público (%)  4. Unidades del parque vehicular del transporte público "que se encuentran dentro de la norma" (en MIDE se lee "con una antigüedad no mayor a 10 años")  5. Pasajeros con tarifa preferencial de 50% de descuento*  6. Pasajeros transportados en el sistema Macrobús*  7. Pasajeros transportados en tren ligero*  8. Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial*	Contar con áreas metropolitanas diseñadas a escala humana  Desincentivar el uso del automóvil particular como principal medio de transporte  Contar con alternativas de transporte masivo y colectivo, que sean de calidad, seguras y eficientes	No. "Escala humana" es un concepto difícil de medir  El IOD1, IOD2, IOD6, IOD7 y quizá IOD11  El IOD4, IOD6, IOD7 e IOD10	Faltan indicadores, pero habría que definir qué significa "escala humana"  Se propone usar el IOD1  Se propone usar el IOD4

Cuadro 5. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Entorno y vida saludable"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		<p>9. Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)*</p> <p>10. Renovación de vehículos de transporte público*</p> <p>11. Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)*</p> <p>12. Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor*</p>			

Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
1. Posición en el "Coeficiente de GINI"	OD7. Garantizar los derechos del trabajador apoyando la generación de empleos de calidad, el desarrollo de capital humano y el aumento de productividad laboral	Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos*	Incentivar la creación de empleos formales	ID2, IOD1, IOD2, IOD3, IOD7, IOD10, IOD14 y quizá IOD9 y IOD13	Se propone usar el IOD14.
2. Tasa de desempleo		Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL*			
3. Derrama económica del sector turismo		Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL*	Mejorar la calidad del empleo	IOD5, IOD6, IOD8, IOD11 y el IOD12	Se propone usar el IOD5.
4. Posición de Jalisco en el PIB nacional		Empresas registradas en el SIEM			
5. Posición en el "Índice de Competitividad"		Ingreso por hora trabajada de la población ocupada			
	Personas con capacitación empresarial profesional*	Fortalecer la cultura de legalidad de los profesionistas	No	El Plan Estatal de Desarrollo no explica el término "cultura de legalidad de los profesionistas" por lo que se propone aclarar el término o, en su caso, eliminar el objetivo sectorial.	
	Población femenina ocupada*				
	Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos*				
	Población total ocupada*				
	Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados*				
	Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación*				
	Promedio diario de cotización ante el IMSS				
	Tasa de ocupación en el sector informal				
	Trabajadores registrados ante el IMSS				

Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD8. Propiciar un clima de negocios que facilite el acceso al financiamiento e impulse la creación, innovación y expansión de empresas	<p>Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPymes del estado</p> <p>Créditos otorgados a emprendedores por FOJAL</p> <p>Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado*</p> <p>Socios integrantes de cooperativas rurales</p> <p>Variación trimestral de saldos de cartera de créditos bancarios otorgados</p>	Ampliar y mejorar la oferta de financiamiento en condiciones adecuadas para los proyectos productivos	IOD1, IOD2, IOD3	Se propone usar el IOD1. Sin embargo, el objetivo sectorial debería abordar el tema del financiamiento privado y plantear algún indicador para medir su avance.
			Fortalecer las capacidades de operación de las MiPymes	IOD1, IOD3	Se propone como indicador la diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior definido en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía

Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD9. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural	Cabezas de ganado aseguradas* Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos* Hectáreas aseguradas* Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido* Hectáreas con riego tecnificado Hectáreas de berries* Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad* Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural* Participación en PIB Agropecuario Nacional Personas en el medio rural capacitadas* Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis* Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando* Producción de crías de peces* Rastros y plantas TIF en operación Unidades económicas con activos productivos* Valor de la producción agrícola Valor de la producción pecuaria	Incrementar el nivel de productividad del sector primario	Quizá el IOD9	Se recomienda utilizar como indicador la participación de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas, tal y como lo plantea el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.  Es necesario incluir otros objetivos sectoriales más específicos que contemplen la infraestructura en las zonas rurales y las condiciones de seguridad para la producción agropecuaria.
			Mejorar la rentabilidad del	IOD16 y el	Se recomienda utilizar ambos

Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
			sector primario	IOD17	por separado, o la suma de ambos.
	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.	<p>Caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal</p> <p>Gasto destinado a inversión pública</p> <p>Índice de conectividad de caminos y carreteras</p> <p>Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos</p> <p>Kilómetros de carretera construidos o modernizados</p> <p>Liberación de recursos estatales FONDEREG*</p> <p>Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento*</p> <p>Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico*</p> <p>Obras de infraestructura concluidas para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional*</p> <p>Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG*</p> <p>Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico*</p> <p>Proyectos Ejecutivos concluidos para la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional*</p>	<p>Proveer de la infraestructura social básica, privilegiando las regiones con mayores rezagos</p>	<p>IOD1, IOD10 y quizá el IOD2</p>	<p>Hacen falta indicadores que hagan referencia directa a las regiones más rezagadas. Pueden ser el gasto público estatal per cápita destinado a desarrollar infraestructura social básica en localidades marginadas, incluyendo aquel financiado a través de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)</p>
			Promover la construcción de infraestructura que facilite la movilidad de las personas y los bienes	IOD1, IOD3, IOD4, IOD5, IOD8, IOD11 y IOD12	Estos indicadores son suficientes. Se recomienda usarlos todos por separado, en lugar de crear algún índice a partir de ellos.
			Aumentar la inversión en infraestructura productiva, social y pública	IOD7, IOD9 y el IOD11	Se recomienda utilizar el IOD9



Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado	Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica* Carga Ferroviaria* Empresas artesanales con calidad de exportación* Índice de precios al consumidor* Índice de ventas de empresas al menudeo* Inversión extranjera directa Monto de las exportaciones* Participación en exportaciones totales nacionales Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país* Patrones registrados Porcentaje de empresas que exportan* Posición respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos* Posición en el subíndice de la "Competitividad Sectores Precursores de Clase Mundial" Posición en PIB per cápita* Posición respecto a la facilidad para abrir una empresa Producción de plata* Proyectos de sectores precursores apoyados* Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso* Valor Agregado Censal Bruto (VACB) 2009* Valor de la producción minera*	Mejorar las condiciones de competitividad económica	ID5, IOD1, IOD6, IOD12, IOD13 y el IOD15	Se recomienda utilizar el ID5.  Hace falta que este los objetivo sectorial sea más específico, de modo que haga referencia a otros factores que fomentan la competitividad como la posición de Jalisco en el índice nacional de corrupción y buen gobierno de Transparencia Mexicana.
			Incrementar las capacidades para el comercio exterior y diversificar las exportaciones	IOD3, IOD7, IOD8, IOD9, IOD11, IOD13 y el IOD18	Se recomienda utilizar el IOD7.
	OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica de forma armónica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del	Actividad aeroportuaria* Actividad marítima (Cruceros Turísticos)* Afluencia turística extranjera Afluencia turística nacional Inversión turística del sector	Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	ID3, IOD3, IOD4 y el IOD6	Se recomienda utilizar el ID3.
			Incrementar y diversificar la	IOD1, IOD2,	Se recomienda

Cuadro 6. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Economía próspera e incluyente"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	estado	privado Ocupación hotelera	afluencia turística nacional e internacional	IOD3, IOD4 y el IOD6	utilizar el IOD6.
			Fortalecer las capacidades turísticas locales	IOD5	Se recomienda utilizar el IOD5.
	OD13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización	Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología*	Propiciar las condiciones para la vinculación estratégica entre sectores académicos y económicos	IOD1 y quizá el IOD7 y el IOD8	Se recomienda utilizar el IOD1.
Exportaciones de alta tecnología					
Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación		Promover la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico	IOD3, IOD4, IOD7 y el IOD8	Se recomienda utilizar el IOD4.	
		Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)*	Disminuir la brecha digital en los sectores productivo y social de la entidad	IOD9	Se recomienda utilizar el IOD9.  Falta un indicador que haga referencia al sector productivo. Además, se podrían agregar el número de puntos WiFi de acceso libre y el número de usuarios con acceso libre a WiFi, desagregados por grupos poblacionales.
	Patentes por millón de habitantes				
	Porcentaje nacional de representación de los miembros del S.N.I.*				
		Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados*			
		Proyectos de investigación realizados directamente en la industria			
		Viviendas particulares habitadas que disponen de internet			

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
1. Población en situación de pobreza	OD14. Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludable.	Casos de Dengue*	Reducir y controlar los factores de riesgo para la salud	IOD1, IOD2, IOD3, IOD4, IOD5, IOD8 y el IOD16	Faltan indicadores que hagan referencia a programas de prevención en riesgos de salud y adicciones. Por ejemplo, gasto estatal en programas de prevención. Faltan también indicadores sobre comportamiento s no preventivos de la salud, por ejemplo población que fuma o que consume bebidas alcohólicas o que lleva una vida sedentaria.
2. Posición en el "Índice de Desarrollo Humano, IDH"		Casos de Influenza A H1N1*			
3. Posición en grado de marginación		Casos de VIH/SIDA en la población en general*			
4. Esperanza de vida al nacer		Consultas de primera vez en unidades de salud*			
5. Grado promedio de escolaridad		Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo*			
6. Índice de Bienestar Subjetivo en Jalisco y sus Regiones		Familias vigentes al Seguro Popular*			
		Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado*	Mejorar la salud y la calidad de vida de las personas	ID4, ID2, IOD4, IOD6, IOD9, IOD10, IOD11, IOD12, IOD13, IOD14 y el IOD15	Se recomienda utilizar el IOD4.
		Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene*			
		Población derechohabiente*			
		Población derechohabiente al Seguro Popular*			
		Tasa de mortalidad infantil			
		Tasa de mortalidad materna			
		Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino*	Incrementar el acceso a viviendas propias	IOD1, IOD4, IOD5	Se recomienda utilizar el IOD5.  Faltan indicadores que hagan referencia a créditos de vivienda
		Tasa de mortalidad por cáncer de mama*			
		Tasa de mortalidad por diabetes mellitus			
		Verificaciones sanitarias realizadas*			
		Acciones de vivienda por IJALVI*			
		Cobertura de viviendas con servicios básicos			
		Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda			
		Población con carencia por			

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		calidad y espacios en la vivienda Viviendas propias	Mejorarlas condiciones de las viviendas	IOD2, IOD3 y el IOD4	Se recomienda utilizar el IOD2.
	OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	Abandono escolar Primaria* Abandono escolar Superior* Absorción superior* Alumnos atendidos en educación especial* Analfabetismo Atención a la demanda potencial media superior* Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad* Cédulas profesionales emitidas* Cobertura en educación secundaria*	Reducir el rezago educativo	ID5, IOD1, IOD2, IOD3, IOD4, IOD5, IOD6, IOD7, IOD9, IOD10, IOD11, IOD12, IOD13, IOD14, IOD15, IOD18, IOD20, IOD21, IOD22, IOD23, IOD24, IOD25 y el IOD26	Se recomienda utilizar el IOD18.

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		Cobertura media superior (16 a 18 años)* Cobertura primaria (6 a 12 años)* Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años) Eficiencia terminal media superior Eficiencia terminal primaria Eficiencia terminal secundaria Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados* Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)* Población total con rezago educativa Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados*	Mejorar la calidad educativa	IOD16, IOD17, IOD20, IOD21, IOD22, IOD23, IOD24 y el IOD25	Faltan indicadores que hagan referencia a los maestros, no sólo a los alumnos. Se propone como indicador la proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica definido en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018
		Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas* Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias* Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura* Reprobación media superior* Reprobación primaria* Reprobación secundaria* Tasa de alfabetización 25 años y más*	Reducir el <i>bullying</i> en los planteles educativos	No	Faltan indicadores que midan este OS. Tal vez alguno que haga referencia a campañas de prevención
			Reducir las desigualdades regionales en la educación superior	IOD6, IOD8, IOD10, IOD12 y el IOD13	Los indicadores señalados en la penúltima columna deben desagregarse en términos regionales.

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					Se propone como indicador la tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita definido en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018
	OD17. Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza	<p>Obras de infraestructura social básica*</p> <p>Población con carencia de acceso a la alimentación</p> <p>Población en pobreza moderada*</p> <p>Población en situación de pobreza extrema</p> <p>Población vulnerable por carencias sociales</p> <p>Población vulnerable por ingresos</p>	Reducir la pobreza	ID1, IOD2, IOD3, IOD4, IOD6, IOD7, IOD8 y el IOD9	Se recomienda utilizar el ID1. Faltan indicadores que hagan referencia a los programas implementados para combatir la pobreza y que distingan brechas de desigualdad entre grupos poblacionales y regiones.
		<p>Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario*</p> <p>Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE*</p> <p>Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social*</p> <p>Posición en el Índice de Rezago Social</p>	Disminuir el nivel de marginación y desigualdad	ID2, ID3, IOD1, IOD5, IOD6, IOD7, IOD8, IOD9 y el IOD10.	Faltan indicadores que hagan referencia a las causas de tal marginación, aunque tal vez estos se encuentran transversalmente en el resto de la dimensión. El PED no incluyó al índice de Gini como uno de sus indicadores (ni de dimensión ni de objetivo de desarrollo), por lo que se recomienda incluirlo.
			Fortalecer la	IOD7 y quizá	Se recomienda

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
			integración social y económica de las personas	el IOD8 y el IOD9	utilizar el ID2 de la dimensión "Economía próspera e incluyente" para este objetivo sectorial.  Faltan indicadores de capital social.
	OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.	Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales* Adultos mayores sin seguridad social Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes* Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores* Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación Jóvenes beneficiados por programas del Gobierno del Estado*	Promover la igualdad entre hombres y mujeres combatiendo toda forma de discriminación asociada al género	IOD7, IOD12 y quizá el IOD10	Faltan indicadores que hagan referencia a la violencia de género. Se recomienda incluir el Índice de Potenciación de Género del PNUD, así como varios recomendados por la OECD (disponibles en la liga <a href="http://www.oecd.org/dac/gender-development/43041409.pdf">www.oecd.org/dac/gender-development/43041409.pdf</a> )
		Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional Menores trabajadores atendidos* Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)* Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)*	Garantizar la protección de la niñez que vive en condiciones de vulnerabilidad y riesgo	IOD3, IOD5, IOD8, IOD9 y el IOD12	Estos indicadores lo miden bien, pero faltan otros que hagan referencia a otros riesgos y condiciones. Se recomiendan los de la UNICEF, disponibles en la liga <a href="http://data.unicef.org/child-protection/overview">data.unicef.org/child-protection/overview</a>
		Población indígena analfabeta de 15 años y más Posición que ocupa Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) Recursos invertidos en	Promover la integración de los jóvenes a la educación, a la economía y al desarrollo personal	IOD3, IOD6, IOD8 y el IOD9	Se recomienda separar los tres componentes de este objetivo sectorial y, para cada uno, utilizar los siguientes dos

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		comunidades indígenas destinados a infraestructura básica*			indicadores: -Población joven con rezago educativo -Población de trabajadores jóvenes registrada en el IMSS  Falta aclarar qué entiende el PED por "desarrollo personal"
			Reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores	IOD1, IOD2, IOD12 y quizá el IOD10	Se propone usar el IOD2.
			Fomentar la integración social plena de las personas con alguna discapacidad	IOD12	Se recomienda usar como indicador el porcentaje de programas y acciones federales que incorporan los derechos de las personas con discapacidad en sus instrumentos normativos fijado en el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018.
			Impulsar el desarrollo integral y participativo de la población indígena	IOD11, IOD12 y el IOD13	Se recomienda usar como indicador el porcentaje de municipios indígenas que cuentan con un plan elaborado



Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					participativamente a través de asambleas o comités comunitarios con apoyo institucional fijado en el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018.
	OD19. Promover el bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria.	Ingresos por remesas familiares Posición en el "Índice de Intensidad Migratoria"	Mitigar los efectos negativos de la migración	El IOD1 y el IOD2, pero de manera muy poco precisa.	El PED debe aclarar cuáles son los efectos negativos de la migración que pretende abatir.
			Atender eficientemente a los jaliscienses en el exterior	No	Se propone utilizar como indicador el porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior definido en el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018.
			Favorecer la reinserción social, económica y cultural de los migrantes jaliscienses que	No	Se propone utilizar como indicador el índice de integración de la población inmigrante en

Cuadro 7. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Equidad de oportunidades"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
			regresan		México definido en el Programa Especial de Migración 2014-2018.
			Garantizar los derechos de los migrantes y sus familias	No	Se propone utilizar como indicador el porcentaje de migrantes centroamericanos que enfrentaron riesgos durante su tránsito por México y recibieron orientación o asistencia de los Grupos Beta definido en el Programa Especial de Migración 2014-2018.

Cuadro 8. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Comunidad y calidad de vida"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
1. Índice de participación comunitaria  2. Localidades con denominación "Pueblos Mágicos"	OD20. Promover el bienestar de los individuos por medio del fomento de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.	Centros de Alto Rendimiento en operación*  Municipios integrados al Sistema, que realizan al menos 2 programas de activación física  Número de medallas obtenidas en justas internacionales, por atletas que Jalisco incorpora a la selección nacional en el ciclo olímpico	Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva	ID3, IOD1 y el IOD2	Faltan indicadores para Centros deportivos comunitarios, no sólo de alto rendimiento. Por ejemplo, incluir unidades deportivas construidas y rehabilitadas.

Cuadro 8. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Comunidad y calidad de vida"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
3. Población que participa en programas de activación física		Posición nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional	Mejorar la coordinación y participación intergubernamental en materia de deporte, activación física.	Quizá el IOD2	Corregir la redacción del objetivo sectorial.
			Mejorar los hábitos de la población a través de la educación y activación física	ID3, IOD1 y el IOD2	Faltan indicadores que hagan referencia a programas campañas de prevención y activación. Un indicador que se recomienda incluir es el porcentaje de la población de 5 a 19 años con sobrepeso y obesidad infantil. Se recomienda revisar los indicadores del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018.
	OD21. Promover el bienestar de las personas al facilitarles la posibilidad de recrearse, al contar con la disponibilidad de tiempo libre, el acceso a espacios públicos seguros y de calidad, así como la oportunidad de disfrutar diversas alternativas de recreación	Asistentes a adiestramientos y estudios culturales Asistentes a eventos culturales Trabajadores registrados ante el IMSS en servicios de recreación y esparcimiento	Propiciar los espacios para el tiempo libre	No	Se sugiere eliminar este objetivo sectorial, pues se traslapa con el siguiente.
			Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación	No	Faltan indicadores que hagan referencia a los espacios de recreación. Se recomienda incluir el gasto estatal en espacios culturales y recreativos.
			Diversificar las alternativas de	No.	Faltan indicadores que hagan

Cuadro 8. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Comunidad y calidad de vida"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
			recreación		referencia a dicha diversidad.
	OD22. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.  NOTA: Tanto el OD21 como el OD22 hacen referencia a mejorar el acceso a espacios y actividades culturales y recreativas. Se recomienda depurar la redacción para que no haya repetición.	Asistentes a bibliotecas públicas* Bibliotecas por cada 100,000 habitantes Editoriales independientes apoyadas en librerías* Eventos culturales realizados*  Inversión ejercida en bienes patrimoniales* Municipios que cuentan con casa de cultura* Museos por cada 100,000 habitantes Sitios arqueológicos en proceso de restauración Visitantes al Instituto Cultural Cabañas*	Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades	ID1, IOD1, IOD6 y quizá el ID2	Se propone utilizar el IOD1.
			Proteger y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro estado y convertirlo en un factor de desarrollo para Jalisco	ID2, IOD5, IOD7, IOD8 y el IOD9	Se propone utilizar el ID2.
			Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura para facilitar el acceso a la cultura como parte de la formación integral de los jaliscienses	IOD1, IOD2, IOD3, IOD4, IOD5, IOD6, IOD7 y el IOD9	Se propone utilizar el IOD6.
			Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades	No	Se propone usar como indicador la eficiencia terminal en escuelas de educación superior del subsector cultura y arte que se plantea en el Programa Especial de Cultura y Arte 2013-2018.
			Fomentar la creación de bienes y servicios culturales como herramientas de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de los artistas y	IOD3, IOD6 y IOD4	Se propone como indicador el porcentaje de personas que participan en actividades culturales y

Cuadro 8. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Comunidad y calidad de vida"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
			creadores y fortalecer al mismo tiempo las iniciativas de la sociedad civil		artísticas.
			Contribuir a la transformación de las instituciones públicas de vocación cultural y desarrollar capacidades sectoriales buscando su armonización con las exigencias sociales contemporáneas y la evolución de los modelos de gestión cultural en el país	IOD3, IOD5 y el IOD6	Se propone como indicador el gasto público destinado a apoyar actividades artísticas y culturales en el Estado.
	OD23. Mejorar la calidad de vida en el hogar y la sociedad mediante el fomento de relaciones interpersonales más sanas y libres de violencia	Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado* Capacitaciones sobre adicciones* Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS* Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)* Porcentaje de embarazos en adolescentes* Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad Reintegración de niños a una familia de origen o adoptiva Tasa de divorcios por cada mil matrimonios	Disminuir las dinámicas que generan violencia en los hogares	IOD1, IOD2, IOD3, IOD4, IOD5, IOD7	Se propone usar el IOD4.
			Fomentar la cohesión social, la confianza y el sentido de pertenencia	ID1, IOD5, IOD8 y el IOD9	Se propone usar el ID1.

Cuadro 9. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Garantía de derechos y libertad"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
1. Delitos del fuero común por cada mil habitantes	OD24. Garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos, buscando prevenir y actuar en colaboración con la sociedad	Delitos del fuero común*	Fortalecer el sistema de seguridad pública con un enfoque en la seguridad ciudadana y desarrollo humano	ID2, ID3, ID5, IOD4, IOD6, IOD7, IOD8, IOD9, IOD10, IOD11 y el IOD12	Se recomienda utilizar el ID2.  No todos los indicadores son acertados para medir este objetivo sectorial. Por ejemplo, no es claro que aumentar el número de personas detenidas por el Comisionado de Seguridad Pública del Estado (indicador 9) realmente contribuya a fortalecer el sistema
2. Incidencia delictiva del fuero federal por cada cien mil habitantes		Extorsión telefónica*			
3. Percepción de inseguridad		Fraudes*			
4. Posición en el subíndice "Sistema de Derecho Confiable y Objetivo" del IMCO		Gestión de fondos financieros federales para Seguridad Pública*			
5. Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa por cada cien mil habitantes		Homicidios dolosos			
		Horas-hombre en capacitación*			
		Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública*			
		Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por el Comisionado de Seguridad Pública*			
		Personas Detenidas por el Comisionado de Seguridad Pública del Estado*			
		Población beneficiada por los programas preventivos*			
		Porcentaje de policías estatales y municipales evaluados en control de confianza por el Consejo Estatal de Seguridad Pública*	Proteger la libertad, la integridad física y el patrimonio de la población	ID1, IOD1, IOD2, IOD3, IOD5, IOD8, IOD9, IOD10, IOD13, IOD14, IOD15, IOD16, IOD17, IOD18 y el IOD19	Se recomienda utilizar el ID1.
		Porcentaje de empresas de seguridad privada acreditadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)*			
		Robos a bancos*			
		Robos a casa-habitación			
		Robos a negocios			
		Robos a personas			
		Robos a vehículos de carga*			
		Robos de vehículos particulares			
		Secuestros			
	OD25. Impulsar la paz social por medio de la consolidación de un Estado de derecho que propicie la reinserción social y la impartición de justicia accesible, expedita y transparente	Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales	Mejorar el desempeño y la eficacia de la procuración e impartición de justicia	ID4, IOD2, IOD3, IOD5, IOD6, IOD7, IOD8, IOD10 y el IOD11	Se propone utilizar como indicador el porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación al total de averiguaciones previas recibidas
		Juicios resueltos de equidad laboral			
		Liberaciones bajo fianza*			
		Monto económico (indemnización)* logrado a			

Cuadro 9. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Garantía de derechos y libertad"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		<p>favor de los trabajadores</p> <p>Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales*</p> <p>Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico*</p> <p>Reincidencia jurídica</p> <p>Sentencias Definitivas</p> <p>Sobrepoblación penitenciaria</p> <p>Solución de emplazamientos de huelga</p> <p>Usuarios asistidos jurídicamente*</p>			<p>por presuntos delitos denunciados ante el ministerio público.</p>
			Promover un sistema penitenciario con base en un enfoque de trato humano, igualitario y de respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad	IOD1, IOD2, IOD4, IOD5, IOD7, IOD9 y el IOD11	Se propone como indicador el número de recomendaciones emitidas por la CEDHJ al sistema penitenciario de Jalisco por presuntas violaciones a los derechos humanos.
	OD26. Promover el desarrollo pleno de los individuos por medio del respeto y la protección a los derechos humanos, así como erradicar toda forma de discriminación	<p>Equidad de género en puestos públicos</p> <p>Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal</p> <p>Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco</p>	Disminuir la incidencia en las violaciones a los derechos humanos	IOD2, IOD3	Se recomienda incluir el porcentaje de procedimientos administrativos iniciados en contra de servidores públicos por violaciones a derechos humanos derivados de recomendaciones de la CNDH y/o de la CEDHJ.
			Erradicar la violencia y la discriminación en todas las modalidades, particularmente la ejercida hacia los grupos vulnerables	No	Faltan indicadores. Podrían ser número de mujeres violadas, número de niños maltratados o número de hogares en los que se vive violencia

Cuadro 9. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Garantía de derechos y libertad"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					intrafamiliar
			Atender a las víctimas del delito y las violaciones a los derechos humanos	IOD2 y el IOD3	Faltan más indicadores. Podrían ser número de casos atendidos en centros de la mujer o número de niños trasladados a centros del DIF. De la revisión del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, se recomienda incluir los siguientes tres indicadores:  -tasa de victimización a nivel estatal  -porcentaje de población joven que vive situaciones de violencia física y psicológica.  -Prevalencia total de la violencia contra mujeres.
	OD27. Salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno, mediante un sistema de protección civil que posibilite el manejo preventivo de riesgos y la atención integral de contingencias en corresponsabilidad con la sociedad	Acciones preventivas en sitios de riesgo ante los fenómenos naturales o antropogénicos*  Brigadistas comunitarios nuevos capacitados  Emergencias causadas por fenómenos naturales y antropogénicos atendidas  Incendios forestales atendidos  Personas capacitadas en materia de protección civil*  Visitas de inspección	Fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia	IOD1, IOD2, IOD5 y el IOD6	Se recomienda utilizar el IOD1
			Atención oportuna a desastres naturales	IOD1, IOD2, IOD3, IOD4, IOD5 y el	Se recomienda utilizar el IOD3



Cuadro 9. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Garantía de derechos y libertad"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
		ejecutadas*		IOD6	

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
1. Índice de Desempeño Financiero en las Entidades Federativas	OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza	Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social*  Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados*  Iniciativas del Ejecutivo aprobadas  Posición del subíndice "Sistema Político Estable y Funcional"  Solicitudes de Organizaciones de la Sociedad Civil atendidas*	Impulsar la ciudadanía de la política	IOD5	El IOD5 lo explica bien pero faltan. Pueden ser el índice de Participación Ciudadana o el número de iniciativas ciudadanas presentadas. Algunos otros que se recomienda incluir son la tasa de participación electoral y la tasa de lectura de periódicos.  Se sugiere eliminar las iniciativas del ejecutivo aprobadas (indicador 3), pues no es claro su relevancia para medir la ciudadanía de la política.
2. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno					
3. Posición de Jalisco en el "Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal"					
4. Posición en el "Índice de Desarrollo Democrático"					
5. Posición en el subíndice "Gobierno Eficaz y Eficiente"					
			Fomentar la participación comunitaria	IOD1 y el IOD5	El IOD5 lo explica bien pero quizá falten más, como el Índice de Participación Ciudadana.
			Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno	IOD1 y el IOD5	Me parece que los 3 OS son muy similares y podrían ser resumidos en uno solo. Además, faltan indicadores para explicarlos

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas	Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI) Posición en el Índice de Información Presupuestal Estatal Posición en el componente de transparencia en la implementación del Pbr-SED de la SHCP Servicios de información proporcionados (SEIJAL)* Transparencia del gasto público* Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado*	Disminuir la incidencia en actos de corrupción	ID2, IOD1, IOD3 y el IOD5	De estos indicadores, el único que mide la percepción de corrupción entre la población es el ID2. Los otros tres sólo miden la transparencia gubernamental. Se recomienda añadir un nuevo objetivo sectorial referente a mejorar la transparencia del gobierno (y no confundir el término con "rendición de cuentas", pues se trata de conceptos diferentes).
			Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	No	Se proponen los siguientes indicadores: -porcentaje de auditorías al desempeño practicadas por los órganos internos de control respecto del total de auditorías practicadas. -Observaciones de la Auditoría Superior de la Federación al ejercicio de recursos federales por parte del estado de Jalisco. -Observaciones de la Auditoría

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					Superior del Estado de Jalisco en el ejercicio de recursos estatales. - Sanciones administrativas aplicadas a servidores públicos.
	OD30. Aumentar la confianza de los ciudadanos en sus representantes e instituciones públicas, fortaleciendo la gobernabilidad democrática	Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional* Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno* Número de acuerdos gubernamentales emitidos* Número de situaciones sociales contingentes atendidas* Participación ciudadana en elecciones Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado* Secciones electorales estatales con atención especial	Consolidar la adhesión política de los jaliscienses al régimen democrático	ID2, IOD4, IOD5, IOD6	Se recomienda usar el IOD5.
			Incrementar la inclusión política de los pueblos indígenas y las mujeres	Quizá el IOD5	Faltan indicadores desagregados por grupos poblacionales. Se recomienda separar este objetivo sectorial en dos diferentes: uno relativo a la participación política de pueblos indígenas y otro de mujeres, pues cada uno implica indicadores diferentes. Respecto a la inclusión política de las mujeres, se proponen los siguientes : - porcentaje de posiciones de mandos directivos ocupados por mujeres en la administración pública estatal, en los partidos políticos, en el poder judicial y en el congreso estatal.

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					-Tasa de participación electoral de las mujeres.  Respecto a la inclusión política de pueblos indígenas, el PED es poco claro en definir cuál es el problema que se enfrenta al respecto. Por ello no se proponen indicadores por el momento.
			Consolidar la organización de procesos electorales confiables y de alta calidad democrática	ID4, IOD1, IOD5 y el IOD7	Se recomienda utilizar e ID4.
			Lograr un mayor número de acuerdos en el trabajo legislativo que ofrezcan viabilidad al desarrollo del estado	No	No es claro cómo medir esto.
			Incrementar la productividad en el trabajo legislativo que permita desahogar con prontitud la agenda legislativa	No	Se proponen los siguientes: -contribución al volumen de legislación aprobada -relación entre iniciativas presentadas y legislación aprobada. -comparación histórica con periodos similares de legislaturas anteriores. -promedio de asistencia a sesiones plenarias

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					-promedio de asistencia a reuniones de comisiones -participaciones en tribuna
			Mejorar los niveles de optimización y profesionalización que permita obtener mayor eficiencia en el desempeño legislativo	No	Es necesario sustituir el término "optimización" y dejar el de profesionalización. No es sencillo medir la profesionalización legislativa, pero se recomienda un indicador aproximado: el porcentaje del presupuesto destinado a financiar a al instituto de investigaciones legislativas, la biblioteca, a los sistemas de información del congreso estatal, a los sistemas de archivo y a la asesoría a comisiones.
			Mejorar la rendición de cuentas impulsando la capacidad de fiscalización del legislativo como contrapeso del ejecutivo	ID5, IOD3	Se propone usar como indicador el índice de corrupción y buen gobierno de Transparencia Mexicana.
			Profesionalizar la función pública en los órganos electorales y el poder legislativo	No	Los indicadores de profesionalización legislativa ya fueron abordados anteriormente.

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas	Acciones para el Fortalecimiento del Federalismo y el Desarrollo Municipal*	Modificar las condiciones que propician actos de corrupción en la administración pública		Este objetivo sectorial repite prácticamente todo lo relativo al objetivo de desarrollo 29 (promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas). Se sugiere eliminarlo.
Adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones					
Auditorías concluidas a dependencias del Ejecutivo, organismos paraestatales y fideicomisos					
Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo					
		Convenios de cooperación internacional vigentes	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno		Mismo comentario que el anterior. Además, mejorar la percepción de los ciudadanos no implica incrementar las capacidades institucionales.
	Índice de funcionalidad de e-gobierno*				
	Planes de desarrollo realizados*				
	Planes y programas vigentes*				
		Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED*	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	IOD1	De difícil medición
	Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que han recibido capacitación*				
	Posición en el indicador de las actividades de monitoreo y evaluación, CONEVAL				
	Posición en el subíndice "Vinculación con el Mundo del IMCO"				
		Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación	IOD7, IOD8, IOD9, IOD11	Se sugiere modificar el título del objetivo sectorial y sustituirlo simplemente por "fortalecer los sistemas e instrumentos de planeación y evaluación". Algunos indicadores adicionales:  -Número de programas gubernamentales que han sido
	Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación*				
	Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP*				

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					<p>evaluados por alguna instancia externa.</p> <p>-Porcentaje del presupuesto de cada programa destinado a su evaluación.</p>
			Incrementar la participación de la sociedad en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas	No	<p>Se proponen los siguientes:</p> <p>-Foros desarrollados para el diseño de políticas con participación de grupos sociales.</p> <p>-Sesiones de los organismos de contraloría social ligados a los programas gubernamentales.</p> <p>-Sesiones del Comité Técnico Independiente de Evaluación de Políticas Públicas de Jalisco.</p>
			Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	IOD6	Se propone utilizar el IOD6.



Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
	OD32. Asegurar una hacienda pública balanceada fortaleciendo la capacidad fiscal del gobierno y la transparencia presupuestaria	<p>Calidad crediticia de las finanzas públicas</p> <p>Deuda Pública Municipal</p> <p>Impuesto del 2% sobre nómina*</p> <p>Ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total</p> <p>Ingresos propios de los municipios con respecto a sus ingresos</p> <p>Participaciones a Municipios*</p> <p>Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual)*</p> <p>Servicios del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)*</p>	<p>Incrementar el nivel de ingresos para el estado y los municipios</p>	<p>ID1, IOD4, IOD5, IOD6, IOD7, IOD8</p>	<p>Se propone utilizar el IOD4.</p>
			<p>Reducir el nivel de endeudamiento del estado y los municipios</p>	<p>IOD1, IOD2</p>	<p>El IOD2 lo explica bien pero se podría agregar la diferencia del nivel de endeudamiento actual respecto a la de un año anterior.</p> <p>Se sugiere modificar el título del objetivo sectorial como sigue:</p> <p>"Garantizar que el endeudamiento del estado y los municipios se mantenga en niveles sostenibles financieramente"</p>
	OD33. Ampliar y fortalecer el posicionamiento internacional y desarrollo de Jalisco mediante la vinculación y cooperación internacional	<p>Convenios de cooperación internacional vigentes</p> <p>Posición en el subíndice "Vinculación con el Mundo del IMCO"</p>	<p>Posicionar a Jalisco en el ámbito internacional e incorporar temas del estado a la agenda global-local</p>	<p>IOD1 y el IOD2</p>	<p>El IOD2 lo explica bien pero se podría agregar el aumento en Inversión Extranjera Directa, el número de ferias internacionales en las que Jalisco ha</p>

Cuadro 10. Indicadores de la dimensión del PED Jalisco 2013-2033 "Instituciones confiables y efectivas"

Indicadores de dimensión (ID) del PED	Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
					participado u otros indicadores.
			Mejorar la coordinación de las dependencias de Ejecutivo estatal que trabajan la agenda global-local de la entidad	No	De difícil medición.

Cuadro 11. Indicadores de los "temas transversales" del PED Jalisco 2013-2033

Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
OD34. Promover una política transversal de género que fomente la inclusión y evite la discriminación, al fomentar la igualdad de oportunidades y la equidad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres	Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*	Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y planes de acción de los tres poderes del país	No	Se propone utilizar como indicador el número de acciones impulsadas por el Instituto Jalisciense de las Mujeres en materia de transversalidad de la perspectiva de género.
	Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada	Mejorar la calidad de vida e impulsar condiciones de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres	IOD1, IOD2, IOD3, IOD7, IOD8	Se propone utilizar el IOD1.
	Instancias municipales de las mujeres*			
	Mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria	Promover el acceso igualitario a la justicia y a una vida libre de violencia	IOD3, IOD4, IOD5, IOD6	Se propone utilizar el IOD4.
Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría*	Tasa de analfabetismo en mujeres			
	Tasa de desempleo en mujeres			
OD35. Impulsar el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la conservación y el aprovechamiento complementario, corresponsable y colaborativo del medio ambiente	Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO	Fomentar mayor participación social y colaboración intergubernamental en materia del medio ambiente	No	Se recomienda revisar el Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018. Dicho índice se compone de 23 indicadores diferentes.
		Promover una cultura ciudadana de respeto al medio ambiente	No	Su medición es complicada. El PED debe aclarar a qué se refiere con esto.
		Promover un marco institucional de gobernanza ambiental que posibilite obtener resultados integrales, positivos y corresponsables en la materia	No	De difícil medición. Los únicos que podrían considerarse son los siguientes dos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018:  -Índice de participación ciudadana en el sector ambiental
NOTA. Ninguno de los tres objetivos sectoriales asociados al OD35 se presta a una medición a partir de indicadores. Los tres están formulados con gran ambigüedad, por lo que se recomienda reformularlos de manera que se ligen a acciones más específicas y su avance pueda medirse con indicadores más objetivos.				

Cuadro 11. Indicadores de los "temas transversales" del PED Jalisco 2013-2033

Temática sectorial u objetivo de desarrollo (OD) en el PED	Indicadores de temática sectorial u objetivo de desarrollo (IOD) en el PED o en MIDE (éstos se señalan con un asterisco)	Objetivo sectorial (OS) del PED	¿Lo mide algún indicador ID o IOD?	Observaciones o indicador(es) propuesto(s) para el OS
				- Índice de sustentabilidad ambiental de la competitividad

## 7. SISTEMA PARTICIPATIVO DE EVALUACIÓN DEL PED

Esta sección presenta los resultados asociados al cumplimiento del objetivo 2 del proyecto de evaluación del PED Jalisco, el cual, como se mencionó desde el inicio de este documento, consiste en diseñar una propuesta conceptual y metodológica para la implementación de un sistema participativo de evaluación, que permita dimensionar la incidencia del PED en el bienestar de la población del Estado de Jalisco.

### ESTRATEGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE ENFOQUE.

La utilización de grupos de enfoque como parte del sistema participativo de evaluación (SPE) del Plan Estatal de Desarrollo 2013 2033 (PED) resulta conveniente en función de los datos que este tipo de instrumentos de evaluación aportan para entender la posible incidencia de la planeación en distintas esferas sociales y económicas. Los grupos de enfoque permiten obtener información acerca de las percepciones y las necesidades de la población sobre temáticas diversas a partir de entrevistas y discusiones guiadas a un grupo reducido de personas que cuentan con características consideradas como deseables por parte de la entidad o del grupo de investigación que los diseña. Una de las ventajas de los grupos de enfoque es que posibilita una comprensión más amplia y en ocasiones profunda de ciertos temas debido al fomento de la participación abierta y libre de los entrevistados sobre las preguntas que se plantean. De ahí que resulte de especial importancia no sólo la selección de temas y preguntas que guiarán la discusión, sino los grupos de personas sobre los que se quiere conocer una opinión o respuesta a esas preguntas en un contexto de expresión más libre de las ideas.

Ahora bien, para poder establecer el tipo de grupos de enfoque a ser diseñados como parte del sistema participativo de evaluación se requiere tener en consideración la estructura conceptual del PED que se discutió en la sección anterior y que se sintetizó en el cuadro 3. Ello con el objetivo de plantear criterios que permitan llevar a cabo una estrategia metodológica en cuanto al número de grupos, las temáticas que tratarían, el tipo de preguntas que se incluirían y las características de las personas a entrevistar.

Además de la estructura conceptual del PED, el diseño metodológico inicial de los grupos de enfoque debe atender tres variables o criterios de conformación: propósito del grupo, perfil de los participantes y guión de temas o preguntas a tratar. Los dos primeros criterios se desarrollan a continuación, mientras que el último, relativo a los guiones de los grupos, será tema del próximo apartado.

## PROPÓSITO DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE

La determinación del propósito de un grupo de enfoque se deriva del tipo de información que se desea obtener de parte de los participantes dentro del grupo. En el caso del presente proyecto resulta importante destacar que uno de los objetivos de la evaluación del PED es que exista información cualitativa que permita entender la incidencia de los planteamientos del Plan en el bienestar de la población de Jalisco. Como lo establece el propio PED, éste se ha integrado según “la premisa de buscar impulsar el bienestar integral y sostenible de los jaliscienses a partir de la participación de todos los actores en gobernanza” (PED, p. 14). De modo que el interés primordial de la evaluación se encuentra en el desarrollo o la evolución que ha tenido el bienestar para los habitantes del Estado, entendido en función de la estructura conceptual del Plan desde que éste fue aprobado y cobró vigencia. Por ello el propósito esencial de los grupos debe ligarse a la opinión ciudadana sobre el bienestar del Estado en función de los distintos objetivos y estrategias del PED. Sin embargo, una gama tan amplia de éstos (véase el cuadro 1) da cuenta de la complejidad que implica la planeación del desarrollo y los retos que cualquier gobierno debe enfrentar para impulsarlo. Así, los grupos de enfoque de un SPE que dé seguimiento al PED deben tomar en cuenta la magnitud de esta tarea y, a la vez, plantear una estrategia metodológica lo suficientemente sencilla y asequible para contar con resultados periódicos que informen sobre la marcha general del bienestar en función de lo planteado por el propio Plan.

En este sentido, se sugiere como criterio inicial para determinar el propósito de los grupos de enfoque que éste se empate con la estructura de bienestar planteada por el PED, como sigue:

- Al menos un grupo de enfoque por cada dimensión de bienestar.
- Al menos un grupo de enfoque por cada tema transversal.
- Al menos un grupo de enfoque por cada una de las 12 regiones del Estado.

Desde luego que los grupos de enfoque regionales tendrían que tratar la temática del bienestar y el desarrollo estatal de modo integral, mientras que los relativos a las dimensiones y temas transversales se enfocarían en aspectos más puntuales del desarrollo. En la siguiente subsección se abunda sobre estos planteamientos.

## PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Uno de los puntos que merecen mayor cuidado en el diseño de un grupo de enfoque es la selección de los participantes. Éstos deben elegirse según las características sociodemográficas de las poblaciones de interés para el estudio, tales como edad, género,

lugar de residencia, etc. Aun cuando cabe la posibilidad de elegir participantes completamente al azar, ello no es recomendable tomando en consideración que los participantes “deben tener similitudes en el sentido que se sientan cómodos compartiendo sus puntos de vista con el grupo”, y por tanto deberían ser seleccionados con base en criterios comunes (UCLA, p. 2).

Un criterio inicial sobre el perfil de los participantes de todos los grupos de enfoque debe referirse al grupo de edad. Se considera importante que sean adultos (entre 30 y 65 años de edad), económicamente activos, con la finalidad de que puedan aportar información sobre la situación del bienestar individual y de su comunidad así como de posibles cambios de éstos en los últimos meses. Como segundo criterio general se considera relevante que pertenezcan a ambos géneros, con estado civil indistinto.

Sin embargo, deberán añadirse criterios particulares y/o realizarse algunas excepciones a los dos criterios anteriores. Debido a las brechas de desigualdad existentes entre ciertos grupos sociales y el promedio de la población, en el caso de la dimensión de equidad de oportunidades es conveniente añadir algunos grupos que representen a la población con mayor vulnerabilidad social y que el PED identifica como “grupos prioritarios” (PED, p. 399). A propósito de ello, es importante resaltar que la confección del PED tomó en cuenta la información proveniente de varios de estos grupos a partir de ejercicios de grupos de enfoque organizados para tal efecto. Por tanto resulta metodológicamente relevante retomar las preguntas y los asuntos tratados en esos grupos con el objetivo de tener parámetros de comparación a lo largo del tiempo. Así, dentro de los grupos prioritarios que se analizaron a través de la técnica de grupos de enfoque en los ejercicios de confección del PED están los hogares con jefatura femenina, los adultos mayores, la población con alguna discapacidad y la población indígena, todos los cuales se propone retomar dentro del presente sistema participativo de evaluación del PED.

En relación con la temática transversal de igualdad de género, resulta conveniente centrar el análisis en las mujeres, especialmente en el contexto laboral, por lo cual se sugiere fusionar las preguntas de este grupo con las del grupo prioritario de los hogares con jefatura femenina de la dimensión de equidad de oportunidades. Finalmente, a propósito del tema de la gobernanza ambiental, resulta adecuado que las preguntas relativas a este grupo se aborden dentro del grupo de la dimensión de entorno y vida sustentable, debido a que en ambos casos se hace referencia al medio ambiente como uno de los ejes de la planeación.

Por su parte, para facilitar el reclutamiento de los participantes resulta conveniente que la mayoría de los grupos de enfoque relativos a las dimensiones de bienestar y los temas transversales se integren con personas que provengan del área metropolitana de Guadalajara. La excepción, desde luego, tiene que ver con los grupos que se lleven a cabo en cada una de las 12 regiones del Estado. En el cuadro 12 se presenta la propuesta para integrar los distintos grupos de enfoque en función de su propósito y de acuerdo con los criterios discutidos en el perfil de los participantes.

**Cuadro 12. Diseño de los grupos de enfoque en función del propósito y perfil de los participantes**

Dimensión o temática transversal	Número de grupos	Propósito del grupo de enfoque	Perfil de los participantes
Entorno y vida sustentable	1	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con la dimensión del entorno y la vida sustentable	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
Economía próspera e incluyente	1	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con la dimensión de economía próspera e incluyente	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
Equidad de oportunidades	4	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con la dimensión de equidad de oportunidades	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
		Evaluar bienestar de los hogares con jefatura femenina (las preguntas de este grupo se abordarán dentro del grupo de la temática transversal de igualdad de género)	Mujeres de entre 21 y 60 años de edad, estado civil mixto (casadas y no casadas), económicamente activas
		Evaluar bienestar de los adultos mayores	Adultos mayores de 65 años de edad, ambos géneros, estado civil indistinto, actividad económica mixta (con y sin trabajo)
		Evaluar bienestar de las personas con discapacidad	Adultos de entre 21 y 65 años de edad, ambos géneros, estado civil indistinto, actividad económica mixta (con y sin trabajo) y que presenten alguna discapacidad (motora, visual)
		Evaluar bienestar de la población indígena	Adultos de entre 21 y 65 años de edad, ambos géneros, estado civil indistinto, actividad económica mixta (con y sin trabajo) y que pertenezcan a algún grupo de población indígena
Comunidad y calidad de vida	1	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con la dimensión de comunidad y calidad de vida	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
Garantía de derechos y libertad	1	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con la dimensión de garantía de derechos y libertad	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
Instituciones confiables y efectivas	1	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con la dimensión de instituciones confiables y efectivas	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
Igualdad de género	1	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con el tema de igualdad de género desde la perspectiva de las mujeres	Mujeres de entre 21 y 60 años de edad, estado civil mixto (casadas y no casadas), económicamente activas, en donde al menos la mitad de las participantes sea la cabeza económica del hogar y cuente con al menos un hijo.



Dimensión o temática transversal	Número de grupos	Propósito del grupo de enfoque	Perfil de los participantes
Gobernanza ambiental	--	Evaluar situación y/o cambios de bienestar en relación con el tema de gobernanza ambiental (la temática de este grupo se abordará dentro del grupo de la dimensión de entorno y vida sustentable)	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto
Aspecto territorial	12	Evaluar la situación del bienestar desde una perspectiva integral dentro de cada una de las 12 regiones del Estado	Adultos de entre 30 y 65 años de edad, ambos géneros, económicamente activos, estado civil indistinto y que vivan en cada una de las 12 regiones del Estado

Fuente: elaboración propia.

Se tendría así un conjunto de 22 grupos de enfoque: nueve para las dimensiones de bienestar, uno para los temas transversales y 12 para las regiones. La técnica de muestreo para la selección de los participantes, en todos los casos, sería no probabilística, con énfasis en el propósito del grupo, es decir, basados en la selección de personas con las características señaladas en el perfil de cada grupo del cuadro 2.

## GUIONES TEMÁTICOS

Los guiones temáticos de los grupos de enfoque son el instrumento principal de recolección de datos del sistema participativo de evaluación del PED, e incluyen el conjunto de temas y/o preguntas que deben abordarse en cada uno de ellos. En términos generales existen temas o preguntas que resultan comunes para todos los grupos (la parte “común”) mientras que otros son particulares de cada grupo (la parte “sustantiva”), según la dimensión o temática transversal del PED de que se trate. En esta sección se detallan los contenidos de ambas partes de los guiones.

## PREGUNTAS COMUNES DE LOS GUIONES TEMÁTICOS DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE

En este apartado se discuten las preguntas y/o instrucciones comunes que deberán incluirse en todos los guiones para conducir entrevistas grupales y cuyo tratamiento general resulta independiente del perfil de los entrevistados y de la dimensión o temática particular del PED que se aborde dentro del grupo de enfoque. En general, cada grupo de enfoque tendrá preguntas y/o instrucciones agrupadas en cuatro secciones, como sigue:

- Bienvenida y objetivo de la reunión.
- Dinámica de la reunión.
- Parte “sustantiva” de la reunión.
- Cierre de la sesión.

En el cuadro siguiente se presentan las preguntas e instrucciones comunes que deberán contener todos los guiones de los grupos de enfoque y que se refieren a tres de estas secciones. Desde luego, se exceptúa la relativa a la parte “sustantiva” de los grupos, por ser ésta la que recoge las preguntas particulares de cada dimensión o temática transversal, y que se abordan en el siguiente apartado.

**Cuadro 13. Preguntas y/o instrucciones comunes de los guiones temáticos**

Secciones del guión	Preguntas y/o instrucciones
Bienvenida y objetivo de la reunión	<p>Buenos días/tardes, mi nombre es _____. Voy a ser el/la facilitador/a de esta entrevista.</p> <p>Estamos reunidos con el propósito de conocer sus opiniones, valoraciones, expectativas y preocupaciones sobre [la dimensión o temática en particular] en el Estado de Jalisco.</p>
Dinámica de la reunión	<p>La reunión se grabará porque no queremos perdernos ningún detalle. En estos ejercicios los participantes dicen cosas importantes y no siempre podemos apuntar todo lo que se dice. Por ello los invito a que hablemos uno a la vez.</p> <p>Siéntanse con confianza. En los reportes no se mencionarán los nombres de los participantes ni será posible conocer sus identidades. Pueden estar tranquilos sobre la confidencialidad de sus puntos de vista.</p> <p>Los invito a que apaguen sus celulares durante la entrevista. Si por alguna razón no fuera posible o tuvieran que responder una llamada, les pido que lo realicen en un tono muy bajo y se reintegren a la entrevista lo más pronto posible.</p> <p>Mi rol como facilitador/a será guiar la discusión a partir de distintos temas y preguntas que iré colocando.</p> <p>Me gustaría que se expresaran libremente. Me interesa escuchar qué piensan y qué opinan.</p> <p>Recuerden que no hay opiniones correctas o incorrectas, sólo diversos puntos de vista.</p> <p>Tengan presente que nos interesa escuchar tanto comentarios positivos como negativos.</p>
Cierre de la sesión	<p>Supongan que tienen un minuto para hablar con el principal responsable de [la dimensión o temática en particular] dentro del gobierno. ¿Qué le dirían?</p> <p>De todas las cosas que hemos hablado, ¿cuál les parece la más importante?</p> <p>¿Algo más que deseen añadir?</p> <p>Hemos concluido, muchas gracias por venir y participar en esta reunión.</p>

## TEMAS Y PREGUNTAS SUSTANTIVAS DE LOS GUIONES TEMÁTICOS DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE

En este apartado se presentan las preguntas sustantivas que deberán contener los guiones de los grupos de enfoque. Se muestran en distintos cuadros. En cada uno de ellos se realiza una agrupación de preguntas en función de distintas “subsecciones” del guión, en el entendido de que todas las preguntas forman parte de la sección “sustantiva” de cada guión. Los cuadros se presentan de acuerdo con las dimensiones, las temáticas transversales y el apartado territorial, según lo discutido anteriormente en relación con el diseño de los grupos de enfoque (véase el cuadro 12).

**Cuadro 14. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de entorno y vida sustentable y la temática transversal de gobernanza ambiental**

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	<p>En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia de sustentabilidad y medio ambiente?</p> <p>¿Quién (qué actor) es el principal responsable de mejorar el medio ambiente en el Estado?</p>
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar la situación del medio ambiente y la sustentabilidad en el Estado?</p> <p>¿Alguno de ustedes sabe de programas o acciones del gobierno para ayudar a mejorar la situación del medio ambiente?</p> <p>¿Cómo podrían los diputados que hacen leyes ayudar a mejorar la situación?</p> <p>¿Han percibido alguna mejoría en materia de sustentabilidad y medio ambiente en Jalisco durante el último año?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para mejorar la situación del medio ambiente en Jalisco?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar la situación del medio ambiente en Jalisco?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría en relación con el medio ambiente?</p>
Evaluación y tareas de gobierno en relación con objetivos de la dimensión o temática	<p>Ahora vamos a ahondar un poco sobre algunos temas relacionados con el medio ambiente.</p> <p>¿Qué tan grave es el problema del cambio climático?</p> <p>¿Qué debería hacer el gobierno para atender el problema del cambio climático?</p> <p>¿Creen ustedes que tenemos un problema de abasto de agua en el Estado?</p> <p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar la gestión del abasto de agua en el Estado?</p> <p>¿Cuál es el principal problema que enfrenta el Estado en materia de transporte público y movilidad?</p> <p>¿Qué debería hacer el gobierno para atender el problema del transporte público y la movilidad en Jalisco?</p> <p>¿Han percibido alguna mejoría en materia de transporte público y movilidad en Jalisco durante el último año?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>

Subsección del guión	Preguntas
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con objetivos de la dimensión o temática	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para:</p> <p>Atender el problema del cambio climático.</p> <p>Mejorar la gestión del abasto de agua en el Estado.</p> <p>Atender el problema del transporte público y la movilidad en Jalisco?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para:</p> <p>Atender el problema del cambio climático.</p> <p>Mejorar la gestión del abasto de agua en el Estado.</p> <p>Atender el problema del transporte público y la movilidad en Jalisco?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría en relación con el transporte público y la movilidad?</p>

### Cuadro 15. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de economía próspera e incluyente

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	<p>En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia económica?</p> <p>¿Quién (qué actor) es el principal responsable de mejorar la situación económica en el Estado?</p>
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar la situación económica en el Estado?</p> <p>¿Alguno de ustedes sabe de programas o acciones del gobierno para ayudar a mejorar la situación económica en Jalisco?</p> <p>¿Cómo podrían los diputados que hacen leyes ayudar a mejorar la situación?</p> <p>¿Han percibido alguna mejoría en materia económica en Jalisco durante el último año?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para mejorar la situación económica en Jalisco?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar la situación económica en Jalisco?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría en relación con la economía de las personas?</p>
Evaluación y tareas de gobierno en relación con objetivos de la dimensión o temática	<p>Ahora vamos a ahondar un poco sobre algunos temas relacionados con la economía.</p> <p>¿Qué tan grave es el problema del empleo en el Estado?</p> <p>¿Qué debería hacer el gobierno para atender el problema del empleo?</p> <p>¿Han percibido alguna mejoría en materia de empleo en Jalisco durante el último año?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p> <p>¿Cómo califican la infraestructura que tenemos en Jalisco (por ejemplo: carreteras, puertos, aeropuertos, terminales de autobuses)?</p> <p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar la infraestructura a en el Estado?</p> <p>¿Han percibido alguna mejoría en materia de infraestructura en Jalisco durante el último año?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para:</p>

Subsección del guión	Preguntas
objetivos de la dimensión o temática	Mejorar el empleo. Mejorar la infraestructura? ¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar la situación del empleo en Jalisco?

### Cuadro 16. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de equidad de oportunidades

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia de desarrollo social? ¿Quién (qué actor) es el principal responsable de mejorar el desarrollo social en el Estado?
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar el desarrollo social en el Estado? ¿Alguno de ustedes sabe de programas o acciones del gobierno para ayudar a mejorar el desarrollo social? ¿Cómo podrían los diputados que hacen leyes ayudar a mejorar el desarrollo social? ¿Han percibido alguna mejoría en materia de desarrollo social en Jalisco durante el último año? ¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática	Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para mejorar el desarrollo social en Jalisco? ¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar el desarrollo social en Jalisco? Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría socialmente hablando?
Evaluación y tareas de gobierno en relación con objetivos de la dimensión o temática	Ahora vamos a ahondar un poco sobre algunos temas relacionados con el desarrollo social. En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia de: Salud. Vivienda. Educación. Pobreza? ¿Qué debería hacer el gobierno para atender el problema de: Salud. Vivienda. Educación. Pobreza? Durante el último año en Jalisco, ¿han percibido alguna mejoría en materia de: Salud. Vivienda. Educación Ataque a la pobreza? ¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con	Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para atender el problema de :

Subsección del guión	Preguntas
objetivos de la dimensión o temática	<p>Salud.</p> <p>Vivienda.</p> <p>Educación.</p> <p>Pobreza?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para atender el problema de:</p> <p>Salud.</p> <p>Vivienda.</p> <p>Educación.</p> <p>Pobreza?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría en relación con:</p> <p>El sistema de salud.</p> <p>La vivienda.</p> <p>La educación?</p>

**Cuadro 17. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de comunidad y calidad de vida**

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	<p>En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia de:</p> <p>Cultura y recreación.</p> <p>Deporte?</p> <p>¿Quién (qué actor) es el principal responsable de mejorar:</p> <p>El desarrollo cultural y recreativo.</p> <p>El deporte?</p>
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué debería hacer el gobierno para desarrollar:</p> <p>La cultura y las actividades recreativas.</p> <p>El deporte?</p> <p>¿Alguno de ustedes sabe de programas o acciones del gobierno para desarrollar:</p> <p>La cultura y la recreación.</p> <p>El deporte?</p> <p>¿Cómo podrían los diputados que hacen leyes desarrollar:</p> <p>La cultura y la recreación.</p> <p>El deporte?</p> <p>Durante el último año en Jalisco, ¿han percibido alguna mejoría en materia de:</p> <p>Cultura y recreación.</p> <p>Deporte?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para desarrollar:</p> <p>La cultura y las actividades recreativas.</p> <p>El deporte?</p>

Subsección del guión	Preguntas
	<p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para desarrollar:</p> <p>La cultura y las actividades recreativas.</p> <p>El deporte?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría en materia de:</p> <p>Cultura y recreación.</p> <p>Deporte?</p>

### Cuadro 18. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de garantía de derechos y libertad

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	<p>En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia de:</p> <p>Seguridad.</p> <p>Justicia y estado de derecho.</p> <p>Derechos humanos?</p> <p>¿Quién (qué actor) es el principal responsable de mejorar:</p> <p>La seguridad.</p> <p>La impartición de justicia y el estado de derecho.</p> <p>La defensa y promoción de los derechos humanos?</p>
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar:</p> <p>La seguridad.</p> <p>La justicia y el estado de derecho.</p> <p>La situación de los derechos humanos?</p> <p>¿Alguno de ustedes sabe de programas o acciones del gobierno para mejorar:</p> <p>La seguridad.</p> <p>La justicia y el estado de derecho.</p> <p>La situación de los derechos humanos?</p> <p>¿Cómo podrían los diputados que hacen leyes mejorar:</p> <p>La seguridad.</p> <p>La situación de los derechos humanos?</p> <p>Durante el último año en Jalisco, ¿han percibido alguna mejoría en materia de:</p> <p>Seguridad.</p> <p>Justicia y estado de derecho.</p> <p>Derechos humanos?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para mejorar:</p> <p>La seguridad.</p> <p>La justicia y el estado de derecho.</p>

Subsección del guión	Preguntas
	<p>La situación de los derechos humanos?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar:</p> <p>La seguridad.</p> <p>La justicia y el estado de derecho.</p> <p>La situación de los derechos humanos?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría en materia de:</p> <p>Seguridad.</p> <p>Justicia y estado de derecho.</p> <p>Derechos humanos?</p>

### Cuadro 19. Preguntas sustantivas del guión relativas a la dimensión de instituciones confiables y efectivas

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	<p>En general, ¿cuál creen que es el principal problema con el gobierno del Estado de Jalisco?</p> <p>¿Creen ustedes que tienen el gobierno que se merecen? ¿Por qué?</p>
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar su desempeño?</p> <p>¿Y para mejorar su relación con los ciudadanos?</p> <p>¿Qué tan extendida creen que está la corrupción en el gobierno?</p> <p>¿Han percibido alguna mejoría en el desempeño del gobierno del Estado durante el último año?</p> <p>¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué sugerencias tienen para mejorar el desempeño del gobierno del Estado?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar el desempeño del gobierno?</p> <p>Si pudieran imaginar una sociedad ideal en diez años, ¿cómo sería o cómo funcionaría el gobierno en ella?</p>



## Cuadro 20. Preguntas sustantivas del guión relativas a la temática transversal de igualdad de género y al grupo prioritario de hogares con jefatura femenina

Subsección del guión	Preguntas
Percepción de la problemática	<p>¿En su trabajo hay acoso sexual? ¿Les ha ocurrido? ¿Qué han hecho en esa situación? ¿Han sido extorsionadas, chantajeadas para obtener un mejor empleo, puesto, ingresos o no ser despedidas?</p> <p>¿Es igualitario el trato en su trabajo?</p> <p>Cuando tienen que ayudar a sus hijos en alguna eventualidad, ¿cómo reaccionan en sus trabajos?</p> <p>¿Tienen ayuda en casa para cuidar a sus hijos cuando trabajan?</p> <p>De responder "no": ¿están tranquilas al dejar a sus hijos en guardería, pre-escolar? ¿Son confiables las guarderías?</p> <p>¿Sus parejas les han hecho acusaciones o sentirse culpables por trabajar?</p> <p>¿Reciben apoyo de sus parejas en casa? ¿Qué tipo de apoyo?</p> <p>En caso de separación: ¿reciben apoyo de los papás de sus hijos? ¿Qué tipo de apoyo? ¿Consideras que tu ex pareja contribuye lo justo en la crianza de los hijos?</p> <p>¿Han padecido violencia doméstica? De responder "sí": ¿qué hicieron?</p>

## Cuadro 21. Preguntas sustantivas del guión relativas a los grupos prioritarios de la dimensión de equidad de oportunidades

Grupo prioritario	Preguntas
Personas con alguna discapacidad	<p>¿Han encontrado oferta de trabajo o estudios adecuados a sus necesidades?</p> <p>¿Qué complicaciones enfrentan para conseguir trabajo?</p> <p>¿Les han negado el acceso a algún lugar o ustedes se limitaron de ir a algún sitio porque las instalaciones no tenían accesibilidad?</p> <p>¿La infraestructura en el municipio es adecuada para su traslado: hay rampas, espacios de estacionamiento, indicaciones en braille (para débiles visuales) o megáfono?</p> <p>¿El transporte público es adecuado para trasladarlos?</p> <p>¿Existen programas que los incluyan o convoquen a participar en actividades deportivas, culturales o de salud? Ejemplos.</p> <p>En caso afirmativo preguntar: ¿a dónde van, cómo son las instalaciones, pagan por el servicio?</p>
Adultos mayores	<p>¿Cómo miran el futuro? Esperar respuestas, después preguntar: ¿se sienten vulnerables?</p> <p>¿Encuentran oportunidades de empleo? ¿Dónde? ¿Creen que sus ingresos son justos y proporcionales a su labor? ¿Qué tipo de empleo les parecería adecuado?</p> <p>¿A dónde acuden si requieren servicios de salud?</p> <p>¿Les han dicho insultos asociados con su edad, enfermedades, apariencia, destreza?</p> <p>En la sociedad, ¿quién creen que deba atender las necesidades de la población adulta? (la familia, el gobierno, instituciones privadas). De contestar "la familia": ¿sientes ese apoyo de parte de la familia? ¿Por qué crees que ello suceda?</p>
Indígenas	<p>¿Han sido discriminados por su forma de hablar, vestir, idioma o costumbres?</p> <p>¿Han recibido insultos por ser indígenas?</p> <p>¿Creen que reciben un trato igualitario cuando acuden a alguna institución de gobierno? ¿Y cuando acuden a otro lugar, como algún consultorio médico, empresa o comercio?</p> <p>¿Alguna vez han sido abusados o violentados por ser indígenas?</p>

Grupo prioritario	Preguntas
	<p>¿Han sido extorsionados o victimados por alguna autoridad? ¿Sienten que las autoridades abusan de ustedes? De contestar "sí": ¿por qué?</p> <p>¿Cómo debería ser el trato que a ustedes les gustaría recibir? Esperar respuestas ¿Quisieran un trato especial?</p>

Fuente: Data Opinión Pública y Mercados.

## Cuadro 22. Preguntas sustantivas del guión relativas al apartado territorial

Subsección del guión	Preguntas
Rapport: percepción de la problemática en particular	<p>En general, ¿cuál creen que es el principal problema que enfrenta el Estado de Jalisco en materia de:</p> <p>Medio ambiente.</p> <p>Transporte público y movilidad.</p> <p>Economía y empleo.</p> <p>Desarrollo social.</p> <p>Salud.</p> <p>Vivienda.</p> <p>Educación.</p> <p>Pobreza.</p> <p>Cultura, recreación y deporte.</p> <p>Seguridad.</p> <p>Justicia y estado de derecho.</p> <p>Derechos humanos.</p> <p>Gobierno?</p>
Evaluación y tareas del gobierno en relación con la dimensión o temática	<p>¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar:</p> <p>El medio ambiente.</p> <p>El transporte público y la movilidad.</p> <p>La economía y el empleo.</p> <p>El desarrollo social.</p> <p>El sistema de salud.</p> <p>La vivienda.</p> <p>La educación.</p> <p>El ataque a la pobreza.</p> <p>La cultura, la recreación y el deporte.</p> <p>La seguridad.</p> <p>La justicia y el estado de derecho.</p> <p>La situación de los derechos humanos.</p> <p>Su desempeño en general?</p> <p>Durante el último año en Jalisco, ¿han percibido alguna mejoría en materia de:</p> <p>Medio ambiente.</p> <p>Transporte público y movilidad.</p> <p>Economía y empleo.</p>

Subsección del guión	Preguntas
	<p>Desarrollo social.  Salud.  Vivienda.  Educación.  Pobreza.  Cultura, recreación y deporte.  Seguridad.  Justicia y estado de derecho.  Derechos humanos.  Gobierno?  ¿Qué [mejoras, acciones] han percibido?</p>
<p>Sugerencias y participación ciudadanas en relación con la dimensión o temática</p>	<p>Más allá de lo que pueda hacer el gobierno, ¿qué otras sugerencias tienen para mejorar:</p> <p>El medio ambiente.  El transporte público y la movilidad.  La economía y el empleo.  El desarrollo social.  El sistema de salud.  La vivienda.  La educación.  El ataque a la pobreza.  La cultura, la recreación y el deporte.  La seguridad.  La justicia y el estado de derecho.  La situación de los derechos humanos.  El desempeño del gobierno en general?</p> <p>¿Cómo podrían contribuir ustedes para mejorar:</p> <p>El medio ambiente.  El transporte público y la movilidad.  La economía y el empleo.  El desarrollo social.  El sistema de salud.  La vivienda.  La educación.  El ataque a la pobreza.  La cultura, la recreación y el deporte.  La seguridad.  La justicia y el estado de derecho.  La situación de los derechos humanos.  El desempeño del gobierno en general?</p>

## CUESTIONARIO

Un segundo aspecto de gran relevancia para el sistema participativo de evaluación del PED lo constituye el levantamiento de una encuesta periódica que dé seguimiento a las dimensiones del bienestar en Jalisco. Afortunadamente, para la elaboración del PED se contó con los resultados de una encuesta levantada en todo el Estado y que contiene preguntas que corresponden a diferentes temas de dichas dimensiones. Con el objetivo de establecer una comparación a lo largo del tiempo sobre éstos, se considera muy importante que los reactivos de la encuesta no se modifiquen de manera sustancial, y se incluyan en un cuestionario que se aplique anualmente bajo las mismas condiciones de diseño y muestreo que la encuesta original. Este cuestionario puede consultarse en el anexo 1.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baird, Mark, (1998), "The Role of Evaluation", in World Bank, *Public Sector Performance. The Critical Role of Evaluation*, Selected Proceedings from a World Bank Seminar, Washington D.C., pp. 7-12.
- Dunn, William N., (1994), *Public Policy Analysis: An Introduction*, New Jersey: Prentice Hall.
- Guerrero Amparán, Juan Pablo, (1995), "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados", *Gestión y Política Pública*, Vol. IV, No.1, pp. 47-115.
- Moreno Jaimes, Carlos, (2012), "El nexo entre calidad gubernativa y elecciones: discusión conceptual y aplicación al gobierno local mexicano", *Revista Perfiles Latinoamericanos* (FLACSO-México), Vol. 20, No. 39, pp. 59-90.
- Morra Imas, Linda G. y Ray C. Rist, (2009), *The Road to Results: Designing and Conducting Effective Development Evaluations*, Washington, D.C., The World Bank.
- OECD, (1991), *Principles for Evaluation of Development Assistance*, Development Assistance Committee, Paris.
- OECD, (2002), *OECD Glossary of Key Term in Evaluation and Results-Based Management*, Paris.
- Picciotto, Robert, (1998), "Why Bother About Evaluation Capacity Development (ECD)?", in World Bank, *Public Sector Performance. The Critical Role of Evaluation*, Selected Proceedings from a World Bank Seminar, Washington D.C., pp. 3-6.
- Shand, David, (1998), "Evaluation Capacity and the Public Sector", in World Bank, *Public Sector Performance. The Critical Role of Evaluation*, Selected Proceedings from a World Bank Seminar, Washington D.C., pp. 15-18.
- UNDP, (2007), *Evaluation of Results-Based Management at UNDP*, New York,